Operado

Ramo 33

2026

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. E-5058-K100299-62201-E/0248/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios por tiempo determinado, que celebran por una parte el Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** en su carácter de Directora General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, la Persona Moral: **CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. ENRIQUE OCTAVIO ARANDA ANAYA,** en su carácter de representante legal a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9, 10, 14, 89, 90, 91, 92, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el Estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA CONTRATANTE":

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que la Directora General de Obra Pública cuenta con la facultad de suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo fracción VIII, 18 primer párrafo, fracciones V, XXVI, 165 primer párrafo, fracciones I, XI, XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente; en relación con el diverso numeral 4 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **04 del mes de Agosto del año de 2026**, mediante el procedimiento de: ***LICITACION PUBLICA NACIONAL*** con la **LICITACIÓN NÚM. D/013/2026** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la **CLÁUSULA PRIMERA** se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FII,** siendo el monto asignado por la cantidad de **$7,180,726.75 (SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 75/100 M.N.)**.

E) Estar inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. **MLE850101TS0**.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 22929,** de fecha **03 del mes de Febrero del año de 1993**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 32**, en legal ejercicio de sus funciones el **LIC. J. FRANCISCO FERNANDEZ REGALADO**, documento que contiene el acta

constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Obra Pública con número: **GTO-SOP/PUC-0436-2012** con vigencia al **3 de julio de 2027.**

B) Que su Representante legal cuenta con nombramiento de **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente, expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de la **Escritura Pública No. 24541,** de fecha **01 del mes de Diciembre del año de 2021**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 104**, el legal ejercicio de sus funciones el **LIC. JESUS LUIS VEGA CASTILLO.**

C) Que señala como domicilio y como correo electrónico para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, así como número telefónico de contacto, los que se encuentren en su cédula de registro al Padrón Único de Contratistas, por lo que **"EL CONTRATISTA"** reconoce que cuando se actualice su información presentada para el registro o refrendo ante la Secretaría de Obra Pública, tiene la obligación de notificar a dicha Secretaría la actualización, acompañada de la documentación correspondiente, de conformidad a lo estipulado por el artículo 35 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente al momento de la firma del presente contrato.

D) Que cuenta con los siguientes registros:

Padrón Único de Contratistas: **GTO-SOP/PUC-0436-2012**
Registro Federal de Contribuyentes: **CSB 930203 IE0**

E) Tiene capacidad legal, técnica y económica, así como los elementos humanos y materiales necesarios, además cuenta con amplia experiencia para realizar cabalmente la obra que se le encomienda y que conoce además los datos y la información general que se le ha proporcionado en relación a la misma.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones correspondientes a la obra motivo del presente contrato.

G) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha **09 de octubre del 2024**, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

H) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

I) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

J) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

K) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen de **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FII**; mismo que tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato se rige por la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento municipal en la materia.

B) El presente contrato, los convenios que deriven del mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

C) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.
"EL CONTRATISTA" se obliga con "LA CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.,** de conformidad con el proyecto, catálogo de conceptos, programa de obra, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad vigente, que forman parte integrante del presente contrato y que son del conocimiento de **"EL CONTRATISTA".**

SEGUNDA. - DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.
"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar la obra objeto del presente contrato el **17 del mes de Agosto del año de 2026**, así como a terminarlas el **31 del mes de Diciembre del año de 2026,** contando con **137** días naturales para la conclusión de la obra.

Queda expresamente convenido que el presente contrato es a precio unitario y tiempo determinado, por lo que se llevará a cabo conforme al programa de ejecución autorizado, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de darlo por terminado anticipadamente, así como suspender temporalmente, en todo o en parte, la ejecución de la obra materia del mismo, sea cual fuera la etapa constructiva en que se encuentre.

"LAS PARTES" reconocen que la vigencia del contrato iniciará desde su suscripción y finalizará cuando se firme el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos en el presente instrumento jurídico, siempre y cuando las partes hayan dado cabal cumplimento a las mismas.

TERCERA. - MONTO DEL CONTRATO.
"LA CONTRATANTE" se obliga a cubrir a **"EL CONTRATISTA"** la cantidad de: **$7,180,726.75 (SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 75/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y cantidades autorizadas, que forman parte de este contrato.

CUARTA. – DEL ANTICIPO.
"LA CONTRATANTE" pagará a **"EL CONTRATISTA"** un anticipo del **30.00%** del monto total del contrato, que corresponde a la cantidad de: **$2,154,218.03 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 03/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, el cual se pagará en una sola exhibición para su estricta aplicación.

El anticipo otorgado será puesto a disposición de **"EL CONTRATISTA"** por parte de la Tesorería Municipal dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo, dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de **"LA CONTRATANTE"** acompañada de la factura correspondiente a la firma del contrato; la factura que entregue **"EL CONTRATISTA"** deberá cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de anticipo se constituirá por el 100% cien por ciento del mismo, bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**, a favor de la **Tesorería Municipal de León**, conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar por escrito, el informe de la aplicación del anticipo, el cual deberá entregarse con la primera estimación de obra ejecutada.

El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado: en caso que **"EL CONTRATISTA"** no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato, no procederá el diferimiento, por lo que deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente dentro del presente contrato, conforme al último párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La entrega tardía de la garantía de anticipo será motivo de la aplicación de una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Cuando las condiciones de la obra lo requieran, de manera justificada, posterior a la firma de contrato, el porcentaje del anticipo podrá ser mayor al pactado, previa solicitud por **"EL CONTRATISTA"** y autorización escrita debidamente fundada y motivada por **"LA CONTRATANTE"**, en caso de autorizarse, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ajustar el costo financiero convenido en el presente instrumento jurídico, de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Acorde al artículo 127 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** no podrá solicitar un anticipo adicional al 30% treinta por ciento al que se refiere la Ley, después de 15 quince días naturales contados a partir de la firma del contrato.

La amortización del anticipo se realizará conforme a lo estipulado en el artículo 130 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, aplicándose al importe de cada estimación de trabajos ejecutados, debiendo ser proporcional al porcentaje otorgado.
La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya amortizado la totalidad del anticipo. Esta garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de la amortización del anticipo que se haya realizado en las estimaciones de trabajos ejecutados.

En caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, la amortización del saldo del anticipo se reintegrará a **"LA CONTRATANTE"** en un periodo no mayor a 20 veinte días naturales a partir de la fecha de notificación de la rescisión o terminación anticipada, vencido el plazo, sin que se hubiere reintegrado, el importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia, debiendo cubrir los recargos correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga del pago de créditos fiscales, tal como señala el artículo 85 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

QUINTA. – DE LA ENTREGA DEL SITIO Y DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.
"LA CONTRATANTE" se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el sitio en que se llevará a cabo la obra materia de este contrato, en la fecha señalada como inicio de la misma, de no cumplirse se entenderá diferido el plazo de ejecución por un término igual a la mora en que incurra **"LA CONTRATANTE"**, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LA CONTRATANTE" dejará a disposición de **"EL CONTRATISTA"** la documentación administrativa y técnica que requiere previo inicio de la obra, incluyendo el proyecto ejecutivo, sin perjuicio de que **"EL CONTRATISTA"** sea responsable de alguno o algunos trámites e insumos, siendo responsable de la documentación que le concierne.

SEXTA. – FORMA Y LUGAR DE PAGO.
La forma y lugar de pago será el que para tal efecto designe la Tesorería Municipal, estando de acuerdo **"EL CONTRATISTA"** en que se sujeta a los lineamientos establecidos en la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra, autorizando en este momento como forma de pago la transferencia electrónica de fondos a la cuenta de la institución financiera designada por **"EL CONTRATISTA"**.

Convienen **"LAS PARTES"** que los trabajos que se realicen se pagarán con base a precios unitarios, que incluyen la remuneración o pago total a favor de **"EL CONTRATISTA"**, tomando en consideración los gastos directos e indirectos que se originen, por lo que los precios unitarios que se determinaron para la ejecución de este contrato no podrán ser modificados, salvo los casos y condiciones establecidas en la normativa y bajo lo que se especifique en este contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aun no ejecutados, salarios, equipos y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de obra, los precios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito por **"EL CONTRATISTA"**, siempre y cuando se encuentre debidamente justificado y dentro del programa de obra, conforme a lo señalado en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LAS PARTES" convienen que los datos de facturación para el presente contrato serán los contenidos en la Constancia de Situación Fiscal proporcionada por **"EL CONTRATISTA"**, debiendo notificar **"EL CONTRATISTA"** por escrito presentado ante

la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra, adscrita a la Dirección General de Obra Pública, cualquier cambio fiscal.

"LAS PARTES" acuerdan que la factura que se expida debe cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE".**

"LAS PARTES" convienen que la obra objeto de este contrato, se pagará mediante la formulación de ESTIMACIONES con un periodo no mayor a 30 treinta días naturales, conforme al programa de ejecución contratado o convenido, ESTIMACIONES que deberán presentarse para su autorización y procedencia de pago por **"EL CONTRATISTA"**, a la Supervisión, acompañada de la documentación correspondiente, dentro de una periodicidad no mayor a 10 diez días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el **día último de cada mes calendario**, para lo cual la Supervisión deberá contemplar lo determinado en el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con la presentación de la primera estimación, **"EL CONTRATISTA"** deberá exhibir a **"LA CONTRATANTE"** el informe de la aplicación del anticipo que se señala en la cláusula Cuarta de este contrato; la omisión en la presentación del escrito conllevará el impedimento para que se continúe tramitando las estimaciones subsecuentes, hasta que se cumpla su entrega.

Cuando se trate de la **última estimación**, la periodicidad para presentarse ante la Supervisión, será de 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el último día del periodo de ejecución de la obra, dentro de la **última estimación** se entregará la siguiente documentación:

1. Planos definitivos de obra.
2. Reporte fotográfico de terminación de obra.
3. Manuales de operación y garantías.
4. Concentrado de resultados de pruebas de laboratorio.
5. Informe final de cumplimiento ambiental.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que se aplicará sanción administrativa a **"EL CONTRATISTA"** cuando no presente la estimación dentro del plazo pactado, por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, **"EL CONTRATISTA"** ingresará ante **"LA CONTRATANTE"** la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones establecido, debiendo cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las estimaciones, debiendo cumplir con los requisitos fiscales y los requisitos que establezca **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** deberá tramitar para su pago las estimaciones que correspondan, en un plazo no mayor a 15 quince días hábiles, contados a partir de la fecha en la que fueron autorizadas mediante el proceso de revisión de estimaciones establecido por **"LA CONTRATANTE"**, cumpliendo con lo determinado en el artículo 104 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, esta deberá cubrir a **"EL CONTRATISTA"** el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con lo que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que **"LA CONTRATANTE"** concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% uno por ciento para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que en cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

SÉPTIMA. – MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
Convienen **"LAS PARTES"** que durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explícitas, se podrá modificar en tiempo, cantidades de obra y costo el contrato, mediante la celebración de convenios bajo lo determinado en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **"EL CONTRATISTA"** acepta y reconoce que no tiene derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier obligación de pago desde este momento.

Para la realización de la modificación de contratos, **"LAS PARTES"** deben considerar lo determinado en los artículos 136 y 137 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, considerando los plazos especificados.

"LAS PARTES" acuerdan que podrán realizarse modificaciones al contrato, que deriven de errores materiales u otras circunstancias, las cuales deban rectificarse dentro del mismo, por lo que se realizarán los ADENDUM necesarios a petición de la parte que lo considere necesario, previa aprobación de los mismos.

"LAS PARTES" acuerdan que las obras deben realizarse de acuerdo con el programa de obra y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyan el proyecto y el presente contrato.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y cantidades excedentes de la obra cuando notifique previamente a **"LA CONTRATANTE"** por escrito o conste en bitácora y ésta le conteste de la misma forma.

Una vez autorizados los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, **"EL CONTRATISTA"** contará con un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la autorización respectiva, para solicitar la autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, debiendo presentar el análisis de precios y la documentación soporte ante la Dirección de Costos y Presupuestos.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** no presente la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes ante la Dirección de Costos y Presupuestos, el Supervisor, de conformidad con el artículo 137 tercer párrafo del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma de León, Guanajuato deberá notificar al área técnica responsable para que esta ordene a **"EL CONTRATISTA"** la ejecución de los conceptos, esto dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha que feneció el plazo establecido para **"EL CONTRATISTA"**, aceptando **"EL CONTRATISTA"** que el precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes se pagarán conforme lo determine **"LA CONTRATANTE"**.

Si **"EL CONTRATISTA"** o el Supervisor no realizan la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, dentro de los plazos establecidos en esta cláusula, se le impondrá a **"EL CONTRATISTA"** una sanción administrativa de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" podrá solicitar previa y oportunamente por escrito la modificación del plazo de ejecución en los casos fortuitos, de fuerza mayor o cuando ocurra cualquier otra causa no imputable a éste, que le impida cumplir con el programa, expresando los motivos en que apoye su solicitud; **"LA CONTRATANTE"** podrá autorizar o negar dicha prórroga, en caso de autorizarla se formalizará mediante el convenio expreso suscrito entre **"LAS PARTES"** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS.
"EL CONTRATISTA" se obliga con **"LA CONTRATANTE"** a otorgar las siguientes garantías, adicional a la garantía de anticipo determinada en la Cláusula Cuarta:

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales corresponde al 10% diez por ciento del importe total contratado, siendo la cantidad de **$718,072.68 (SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, la cual se debe presentar a la firma del presente contrato; dicha garantía es con el fin de responder por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días naturales siguientes a la fecha de firma de este contrato, se hará acreedora a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía de cumplimiento no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** conforme a las obligaciones que deriven del presente contrato, ni impedirá a **"LA CONTRATANTE"** reclamar la indemnización o reembolso por cualquier daño sufrido que pueda exceder el valor de la misma.

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, por lo que, para tales efectos, dichas obligaciones tendrán el carácter de indivisibles.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido la totalidad de sus obligaciones contractuales, incluyendo aquellas que deriven del proceso de auditoría.

B) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

La garantía de vicios ocultos corresponde al 10% diez por ciento del monto total de los trabajos realmente ejecutados, incluyendo los conceptos pagados por ajuste de costos debiendo incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual se debe presentar previa a la firma del acta administrativa de cierre administrativo y deberá tener una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega – recepción física de la obra; dicha garantía es con el fin de prever la probable existencia de defectos y vicios ocultos, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** esto no lo exime de la responsabilidad de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan suscitarse, en caso de no presentarla en tiempo y forma no podrá realizarse la firma del acta administrativa de entrega – recepción hasta en tanto **"EL CONTRATISTA"** realice su entrega.

La garantía de vicios ocultos se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de los defectos y vicios ocultos que pudieran existir. La garantía no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan existir, ni impedirá que **"LA CONTRATANTE"** le reclame la indemnización o reembolso por cualquier desperfecto o vicio oculto que pueda exceder el valor de la misma.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar una revisión de los trabajos ejecutados al término de la vigencia de la garantía, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la solicitud de liberación de la garantía, conforme al artículo 117 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de ser necesario requerirá a **"EL CONTRATISTA"** la reparación de los defectos o vicios ocultos o aplicará la garantía y de ser necesario dará inicio al proceso de naturaleza civil en contra de **"EL CONTRATISTA"** para obtener la reparación total del defecto o vicio oculto.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, podrá cancelarse la garantía de cumplimiento siempre y cuando **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido con sus obligaciones contractuales en su totalidad.

NOVENA. – ESPECIFICACIONES Y PLANOS.

"EL CONTRATISTA" deberá ejecutar la obra de acuerdo a las especificaciones, catálogo de conceptos, programa de obra y demás documentos que contienen el alcance y definición de la obra contratada, mismos que se anexan y forman parte integrante del presente contrato.

"LA CONTRATANTE" está facultada para hacer modificaciones a las especificaciones contempladas para la ejecución de la obra, en tal caso se hará saber con anticipación y por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, si **"EL CONTRATISTA"** considera factible solicitar alguna modificación o corrección a las mismas para hacerlas más funcionales, presentará sugerencias por escrito, con su catálogo de conceptos, para su autorización por parte de **"LA CONTRATANTE"**, quien establecerá las modificaciones pertinentes, dándolas a conocer a **"EL CONTRATISTA"**, las cuales se considerarán parte integrante de este contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con el expediente técnico administrativo necesario para la ejecución de la obra, contando con la totalidad de la documentación que se requiera para la ejecución de la obra, considerando que **"LA CONTRATANTE"** podrá solicitarle dicho expediente bajo las consideraciones que estime pertinentes, teniendo la obligación de resguardar dicho expediente por un periodo no mayor a cinco años contados a partir de la entrega física de la obra.

DÉCIMA. – SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Derivado de las especificaciones ambientales, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar las medidas ambientales que se requieran, asesorado por personal profesional especializado en materia ambiental con experiencia comprobable en el ramo, el cual será responsable de la documentación que se requiera en materia ambiental, incluyendo el informe ambiental derivado de la ejecución de la obra. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a garantizar el cumplimiento ambiental durante la ejecución de la obra en apego a la legislación ambiental, por lo que acepta que tiene conocimiento de las consecuencias penales y responsabilidades administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad en materia ambiental e impacto ambiental vigente al momento de suscribir el contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que, para el seguimiento ambiental, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reportar los trabajos que se realicen en la materia, exponiendo y ratificando el efectivo y oportuno cumplimiento de las medidas ambientales, además deberá entregar a **"LA CONTRATANTE"** el reporte o reportes ambientales que se le requieran, así como el informe ambiental final donde reporte la totalidad de los trabajos, el cual debe presentarse al término físico de la obra. Los reportes ambientales requeridos deben cumplir con lo determinado por **"LA CONTRATANTE"**, así como el informe ambiental final, los cuales deben ser autorizados por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**,, en caso de no contar con la autorización respectiva no serán reconocidos ni pagados.

Si terminado el plazo de ejecución autorizado, **"EL CONTRATISTA"** no tiene validados los reportes e informes ambientales aplicables, por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**, no se dará por concluida la obra, por lo que no se llevará a cabo la entrega recepción de la misma, y quedará bajo el supuesto de mora, acorde a lo establecido en el artículo 36 segundo párrafo inciso b) del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, así como le será aplicable la pena convencional correspondiente.

"LA CONTRATANTE" coordinará, supervisará y evaluará directamente en todo momento los alcances establecidos en las especificaciones y conceptos ambientales para el desarrollo de la obra, por lo que todos los reportes e informes que sean entregados a **"LA CONTRATANTE"**, serán propiedad de esta, quien tiene la obligación de revisarlos y validarlos.

DÉCIMA PRIMERA. - CONTROL Y VIGILANCIA.

"LAS PARTES" acuerdan que **"LA CONTRATANTE"** o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar, verificar, revisar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con **"EL CONTRATISTA"**, por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" tiene la responsabilidad del manejo de la bitácora de obra, mediante la cual se darán las instrucciones pertinentes, recibiendo solicitudes que le formule **"LA CONTRATANTE"** y registrará avances y aspectos relevantes durante la ejecución de la obra; la bitácora deberá permanecer en el lugar de la obra bajo resguardo de **"EL CONTRATISTA"**, a fin de que pueda ser consultada en el sitio, sin que pueda ser extraída del mismo; sin embargo, cuando por causas justificantes no pueda permanecer en el lugar de la obra, la bitácora podrá estar bajo la custodia y responsabilidad del supervisor designado por **"LA CONTRATANTE"**.

Con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y particulares de la construcción, del proyecto y de las demás circunstancias que proponga **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a establecer una residencia para la ejecución de la obra, con personal profesional especializado en la materia con amplia experiencia en el ramo que sea comprobable, que tendrá su representatividad y facultades para la toma de decisiones, control y administración de la ejecución

de la obra, responsabilidad de manejo de la bitácora, elaboración y presentación de estimaciones, elaboración y solicitud de conceptos fuera de catálogo, cantidades excedentes y ajuste de costos; la designación de esta persona estará sujeta a la aceptación de **"LA CONTRATANTE"** quien verificará si reúne con los requisitos antes señalados y en caso contrario, podrá en todo momento solicitar el cambio por alguien que resulte apto.

La residencia para la ejecución de la obra debe tener a disposición de **"LA CONTRATANTE"** en el lugar donde se lleve a cabo la misma, los proyectos, planos, especificaciones y bitácora para verificar el avance físico, calidad y calendarización de la obra objeto de este contrato.

"EL CONTRATISTA" debe contar con el personal capacitado para la ejecución de la obra, cumpliendo con todas y cada una de las condiciones exigidas por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo considerar las circunstancias de la obra, por lo que debe informar por escrito, previo inicio de la obra, la designación de la residencia de obra, así como del personal que formará parte de su plantilla de trabajo.

"EL CONTRATISTA" confirma que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de la obra, así como cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con sus obligaciones derivadas de este contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal" ubicada en el camino a los López S/N, rumbo a Santa Ana del Conde o en el lugar que le señale **"LA CONTRATANTE"** por escrito, en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir el pago por acarreo en lugar distinto al autorizado.

El depósito del escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada y se deposite en el tiradero oficial "Escombrera Municipal", se sujetará para su pago a la validación emitida por el Sistema Integral de Aseo Público que justifique la cantidad de material depositado, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

Tratándose del depósito de escombro o producto de excavación distinto al tiradero oficial, que haya sido autorizado por **"LA CONTRATANTE"** por escrito, se sujetará para su pago a la validación emitida por **"LA CONTRATANTE"** mediante el área administrativa correspondiente, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA. - DE LA SEGURIDAD E HIGIENE DE LA OBRA.

"EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones en materia de seguridad e higiene, bajo lo determinado en la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal.

"EL CONTRATISTA" tiene la obligación de delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones, ciclistas y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente contrato las normas oficiales **NOM-031-STPS-2011** y **NOM-086-SCT2-2023**, debiendo realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante el proceso constructivo, debiendo cuidar, entre otros aspectos, lo siguiente:

A) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar el equipo de protección personal básico y específico de acuerdo al puesto de trabajo del personal a su cargo en el sitio de la obra, como el casco contra impacto, chaleco reflejante, calzado contra impactos, anteojos de protección, guantes, arneses de seguridad, entre otros; lo anterior para que realicen el trabajo convenido. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra.

B) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a constituir una Comisión Interna de Seguridad e Higiene para supervisar que los trabajadores porten el equipo de protección personal básico, y en su caso, adopten las medidas de seguridad que apliquen a las actividades por desarrollar en obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

C) **"EL CONTRATISTA"** delimitará el área de trabajo con los elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

D) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar al personal que tenga dentro de la obra, un espacio higiénico para ingerir alimentos.

E) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a implementar el señalamiento y los dispositivos de protección en la zona de obra, que ayuden a peatones, ciclistas y conductores de vehículos para que transiten en forma segura.

F) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a tener servicios sanitarios, para su personal en el sitio de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

G) La obra debe mantenerse limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no cumpla con las condiciones aquí establecidas, de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, **"LA CONTRATANTE"** por medio de la supervisión exhortará mediante nota de bitácora para que **"EL CONTRATISTA"** realice lo conducente, en caso de omisión **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar desde el inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal que se requiera en el proyecto o que se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos. Si por falta de señalamiento en el sitio de obra ocurriera algún daño o perjuicio a terceros, **"EL CONTRATISTA"** será el único responsable y, por tanto, deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos aplicables.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el sitio de la obra los rótulos informativos en el formato establecido por **"LA CONTRATANTE"**, en caso que dichos rótulos informativos sean proporcionados por **"LA CONTRATANTE"** serán reintegrados al término de obra, de no ser así, serán descontados en la liquidación final de la obra ejecutada.

DÉCIMA TERCERA. – DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD.
"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con un Laboratorio de Control de Calidad, que se encuentre autorizado por **"LA CONTRATANTE"** y con apego a la lista de Laboratorios Autorizados publicada en la página web oficial de **"LA CONTRATANTE"**. **"EL CONTRATISTA"** deberá realizar las pruebas de laboratorio de acuerdo a la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** conforme a las Intensidades de Laboratorio para muestreo del Contratista que publica **"LA CONTRATANTE"**, debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones que corresponden.

Cuando no se entreguen los reportes de las pruebas de laboratorio exigidos, al entregarse los reportes se verifique el incumplimiento de la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** o los reportes entregados cuenten con resultados no aceptables, **"LA CONTRATANTE"** podrá negarse a realizar el pago de los conceptos analizados y relacionados con los mismos.

Queda expresamente convenido que los reportes de laboratorio y los demás requisitos solicitados en las especificaciones, deben integrarse en un expediente de trabajos de laboratorio, el cual debe ser entregado a **"LA CONTRATANTE"** y que serán propiedad de esta.

DÉCIMA CUARTA. – DE LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Cuando la obra no se haya realizado de acuerdo a lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de **"LA CONTRATANTE"**, ésta ordenará su reparación o reposición inmediata con obras adicionales que resulten necesarias, mismas que se harán por cuenta de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" acepta y reconoce expresamente que, además de las obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, asume y es responsable de todas aquellas obligaciones a su cargo que deriven de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, los cuales se tendrán como pactadas en este contrato.

A) DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.
"EL CONTRATISTA" es el único responsable de la ejecución de la obra, por lo que se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en la misma cumplan con las normas y especificaciones de calidad establecidas.

"EL CONTRATISTA" debe ejecutar la obra a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos o vicios ocultos de los mismos y de los daños y perjuicios que por la inobservancia a los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros, incluyendo a sus proveedores.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por **"LA CONTRATANTE"** y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se hará por cuenta y cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" está obligado a suscribir una póliza de responsabilidad civil, que debe ser expedida por una institución autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual debe cubrir cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada. La cobertura mínima de la póliza de responsabilidad civil debe cubrir la responsabilidad civil legal de **"EL CONTRATISTA"** que considere los siniestros y daños a terceros afectados en sus bienes y/o persona, así como los perjuicios y daño consecuencial, por hechos u omisiones no dolosas ocurridas durante la ejecución de la obra que deriven de los trabajos o actividades encomendadas en el presente contrato y sus anexos.
La expedición de la póliza de responsabilidad civil no exime a **"EL CONTRATISTA"** de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

B) DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL CONTRATISTA" debe cumplir con sus obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven de la celebración del presente contrato, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

"EL CONTRATISTA" será única y exclusivamente el responsable de las obligaciones laborales, conforme a las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social vigentes, respondiendo de todas las reclamaciones de sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal que presenten o pudieran presentar en su contra, quedando eximida **"LA CONTRATANTE"** de cualquier responsabilidad laboral que le corresponda cumplir a éste, en virtud de lo cual, relevará a **"LA CONTRATANTE"** en caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones en materia laboral, de seguridad y previsión social, ya que **"LA CONTRATANTE"** en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá considerarse como patrón sustituto, beneficiario u obligado solidario.

"EL CONTRATISTA" señala que de conformidad con el artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo, **"LA CONTRATANTE"** no cuenta con la calidad de responsable solidaria en la relación laboral que pudiera tener **"EL CONTRATISTA"** con sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, en caso que **"LA CONTRATANTE"** sea nombrada como beneficiaria o subcontratista conforme al artículo ya señalado, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a sacar a salvo a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier litigio que en materia laboral se inicie, así como de cualquier otro tipo de procedimiento administrativo o legal que pudiera iniciar sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, obligándose a colaborar con **"LA CONTRATANTE"** en el procedimiento iniciado para salvaguardar sus intereses.

DÉCIMA QUINTA. – DE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" no podrá encomendar a otro la ejecución de la obra asignada en el presente instrumento jurídico, sin embargo, previa autorización de **"LA CONTRATANTE"**, podrá contratar los suministros de materiales y equipos que incluyan su instalación atendiendo a la naturaleza y especialidad de la obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las autorizaciones antes señaladas en ningún caso significan una ampliación al monto o plazo del contrato, siendo **"EL CONTRATISTA"** el único responsable de las obligaciones que se adquieran con las personas que se contraten para la realización de la obra, por lo que los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo al artículo 104 párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán ser transferidos por **"EL CONTRATISTA"** en favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por obra ejecutada o facturas; por lo que sí **"EL CONTRATISTA"** decide transferir a favor de alguna persona física o moral sus derechos de cobro, deberá solicitar por escrito el consentimiento de **"LA CONTRATANTE"** y de la **TESORERÍA MUNICIPAL**; dicha solicitud debe proporcionar la información a favor de quien pretende transferir sus derechos de cobro, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente; la transferencia de derechos no exenta a **"EL CONTRATISTA"** de facturar la obra que se estime, así como tampoco traspasa sus obligaciones contractuales.

DÉCIMA SEXTA. – DEL AJUSTE DE COSTOS.

Convienen "**LAS PARTES**" que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a **"EL CONTRATISTA"**

podrá solicitar por escrito a **"LA CONTRATANTE"** el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva; si es a la baja, será **"LA CONTRATANTE"** quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA",** procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa vigente.

Asimismo," **LAS PARTES"** convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos **"EL CONTRATISTA"** dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de **"EL CONTRATISTA"** sea deficiente o incompleta **"LA CONTRATANTE"** lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo **"EL CONTRATISTA"** no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el propio Instituto, **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, **"LA CONTRATANTE"** deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará **"LA CONTRATANTE"** consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA SÉPTIMA. – RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
"LA CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar, mediante la supervisión asignada, si la obra objeto del presente contrato se está ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** conforme al programa de ejecución pactado; si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** existe un avance menor al programado, **"LA CONTRATANTE"** procederá aplicar las retenciones o penas convencionales que procedan.

Convienen **"LAS PARTES"** que, si **"EL CONTRATISTA"** incurre en incumplimiento del programa de ejecución pactado, cubrirá a **"LA CONTRATANTE"** una retención o pena convencional que será el equivalente al 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras por día de atraso.

"LAS PARTES" acuerdan que las retenciones o penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de ejecución, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

La evaluación e importe del desfasamiento se hará de conformidad al procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo notificar por oficio girado a **"EL CONTRATISTA"** las retenciones o penas convencionales aplicables durante el transcurso de la obra, integrando el documental soporte de la misma, notificación que se realizará en el domicilio señalado por **"EL CONTRATISTA"** dentro del presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que el desfasamiento rebase 10 diez días naturales conforme al programa pactado, **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción adicional de 66 sesenta y seis veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega o rebasa los 20 veinte días naturales, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 cuarenta y cuatro veces la UMA diaria, dando un total de 110 ciento diez veces la UMA diaria.****

De conformidad con el artículo 93 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las penas convencionales no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

A) RETENCIONES ECONÓMICAS.

Se aplicará una retención económica cuando no se haya realizado la obra acorde con el periodo de ejecución pactado en su programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en la que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de la obra y hasta el momento en que concluya el periodo de ejecución pactado o convenido.

Las retenciones económicas podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"** en las siguientes estimaciones si regulariza los tiempos de atraso conforme a su programa de ejecución.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se regularice, el monto considerado como retención económica será definitivo y por consiguiente se considerará como pena convencional, la cual no será susceptible de devolución.

Las retenciones por desfasamiento del programa de obra con carácter definitivo, serán restadas al monto final de las penalizaciones aplicadas por incumplimiento en la terminación de la fecha pactada en el contrato; en caso de quedar saldo, éste será devuelto a **"EL CONTRATISTA"**, si por el contrario aún queda saldo en contra de **"EL CONTRATISTA"**, le será requerida su liquidación una vez determinada la cantidad o bien, será parte de los saldos a requerir y liquidar en el finiquito de conformidad con el último párrafo del artículo 93 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) PENAS CONVENCIONALES.

Se aplicará una pena convencional cuando el periodo de ejecución pactado en el programa de obra haya finalizado y **"EL CONTRATISTA"** se encuentre atrasado, **"EL CONTRATISTA"** cubrirá con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del desfasamiento del programa y el monto no ejecutado y hasta el momento en que concluya la misma.

Las penas convencionales son definitivas, no podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"**. Cuando en su conjunto las penas convencionales alcancen el monto de la garantía de cumplimiento **"LA CONTRATANTE"** podrá optar, entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

DÉCIMA OCTAVA. – DE LOS PAGOS EN EXCESO.
En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de **"EL CONTRATISTA",** se le notificara mediante oficio emitido por **"LA CONTRATANTE"** el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA NOVENA. - DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA.
"LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado, la suspensión debe realizarse por un tiempo determinado.

Cuando se determine la suspensión de obra por causa imputable a **"LA CONTRATANTE"** éste pagará a **"EL CONTRATISTA"** los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del **"EL CONTRATISTA",** lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando por causas justificadas se imposibilite la continuación de la obra, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la suspensión de la obra o la terminación anticipada del contrato, debiendo **"LA CONTRATANTE"** resolver lo conducente en un plazo que no exceda de 20 veinte días hábiles.

Una vez transcurridas y solucionadas las causas que originaron la suspensión de la obra, se notificará la reanudación en forma inmediata.

VIGÉSIMA. – DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.
Una vez terminados los trabajos encomendados, **"EL CONTRATISTA"** lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y ésta dispondrá de 20 veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes, lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; una vez hecho lo anterior, se elaborará el acta de verificación física asentando el estado de la obra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de la obra, cuando sin estar concluida, existan trabajos terminados, identificables y susceptibles de utilizarse y conservarse; debiendo para tal efecto levantar el acta de entrega – recepción parcial, obligándose **"LAS PARTES"** a resolver el cierre administrativo de la obra hasta su total conclusión.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega – recepción física correrán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos.

VIGÉSIMA PRIMERA. DEL FINIQUITO DE LA OBRA.
Una vez realizada la entrega – recepción física de la obra **y posterior a la presentación de la última estimación**, **"LAS PARTES"** se obligan a elaborar el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de ellas, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo formar parte del finiquito la comprobación a cargo de **"EL CONTRATISTA"** del respectivo cumplimiento de sus obligaciones fiscales y obrero – patronales relacionadas con el contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el finiquito de la obra dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la entrega – recepción física de la obra, bajo el procedimiento determinado por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo entregar la información siguiente:

1. Presupuesto definitivo.
2. Acta de entrega.
3. Bitácora.
4. Cuadro finiquito.
5. Garantía de vicios ocultos.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** entregue el finiquito de la obra a destiempo, se aplicará una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 112 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"LAS PARTES"** convienen que, cuando **"EL CONTRATISTA"** no acuda a elaborar el finiquito o exista desacuerdo respecto del mismo, **"LA CONTRATANTE"** procederá a elaborarlo de manera unilateral, debiendo comunicar el resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro del plazo de 5 cinco días hábiles contados a partir de la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito, **"EL CONTRATISTA"** tendrá un plazo de 10 diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión o manifestación, se dará por aceptado.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad con la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"LA CONTRATISTA"**, por tanto, previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.
Acuerdan **"LAS PARTES"** que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA** renuncia del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** estuviese inconforme con la liquidación, deberá manifestarlo por escrito ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le haya notificado, una vez transcurrido dicho plazo sin que **"EL CONTRATISTA"** se haya inconformado, se tendrá como aceptada tácitamente la liquidación por parte de éste.

En consecuencia del finiquito si existe un saldo a favor de **"LA CONTRATANTE"**, su importe será deducido a **"EL CONTRATISTA"** de los saldos que tenga en su favor, o bien, en caso de que no tenga saldo a favor o los mismos no sean suficientes para cubrir la cantidad a favor de **"LA CONTRATANTE"**, será requerido **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente o podrá hacer efectivas las garantías exhibidas por éste, para garantizar las obligaciones a su cargo y procederá conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Ni las estimaciones, ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas parcial o totalmente se considerarán como aceptación de la obra, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de reclamar la obra faltante, obra mal ejecutada o pago indebido, así como los defectos que resultaren en la misma, los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido **"EL CONTRATISTA"** con motivo de la ejecución de la obra.

VIGÉSIMA SEGUNDA. – DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.
Una vez realizado el finiquito de obra, posterior a la entrega recepción física de la misma, se realizará la recepción final de los trabajos, lo cual se hará constar a través del acta administrativa de entrega recepción final, debidamente firmada por **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** y el órgano de control interno, elaborado dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya llevado a cabo el finiquito de los trabajos, debiendo entregarse la garantía de vicios ocultos antes de realizarse el cierre administrativo correspondiente.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** esté inconforme o no acuda a la realización del acta, esta se llevará a cabo sin su presencia, la cual surtirá los efectos legales a que hubiere lugar.

De conformidad al artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el acta administrativa en donde se dé por extinguidos los derechos y obligaciones, sin embargo, la realización de dicha acta no exime a **"EL CONTRATISTA"** de responder con posterioridad de los incumplimientos de obligaciones que sean observados, así como de la responsabilidad respecto a la calidad de la obra.

VIGÉSIMA TERCERA. – DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial ni responsabilidad para **"LA CONTRATANTE"** las siguientes:

A) Por cumplimiento del objeto.
B) Por terminación anticipada del contrato.
C) Por rescisión del contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. – DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.
"LAS PARTES" acuerdan que procederá la terminación anticipada cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de la obra, o cuando de las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que exista causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución de la obra; por mutuo consentimiento, caso fortuito o fuerza mayor.

"LA CONTRATANTE" por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, finiquitando la obra a **"EL CONTRATISTA"**, obligándose **"LA CONTRATANTE"** a pagar a ésta los gastos no recuperables, una vez que estos hayan sido comprobados, de conformidad con el procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE".**

Para llevar a cabo la terminación anticipada, **"LAS PARTES"** acuerdan que la misma debe constar en bitácora, debiendo **"LA CONTRATANTE"** levantar el acta circunstanciada conforme al artículo 168 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato, una vez realizada el acta circunstanciada, **"LAS PARTES"** suscribirán el convenio de terminación anticipada y posterior a ello se realizará el trámite de entrega recepción de la obra con las formalidades descritas en este contrato y la propia Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA QUINTA. – DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
Se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de resolución judicial cuando:

1. **"EL CONTRATISTA"** suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace **"LA CONTRATANTE"** por defectuosos o por no cumplir con los términos solicitados.

2. **"EL CONTRATISTA"** no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el proyecto y el presente contrato.

3. **"EL CONTRATISTA"** ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato sin autorización de **"LA CONTRATANTE"** o de la **TESORERÍA MUNICIPAL**.

4. **"EL CONTRATISTA"** incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas establecidas en este contrato.

5. **"EL CONTRATISTA"** se desfase en tiempo en la ejecución de la obra, de conformidad al calendario vigente, y que sea superior al 15% quince por ciento y sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

6. Si **"EL CONTRATISTA"** ha proporcionado datos falsos para la elaboración del contrato, o bien, cuando siendo reales estos hayan variado y no se hubiere dado aviso a **"LA CONTRATANTE"**, así mismo si ha incurrido en datos falsos a lo manifestado en el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

7. **"EL CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil o en sentencia de quiebra, o si hace cesión de sus bienes, en forma tal que pudiese afectar el cumplimiento de este contrato.

8. **"EL CONTRATISTA"** no da a **"LA CONTRATANTE"** o a quien esta designe para tal efecto, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la obra.

9. "**EL CONTRATISTA**" se fusiona con otra sociedad, cambia de administrador único o más del 50% cincuenta por ciento de su Consejo de Administración, de su personal directivo o de cualquier otra forma, que pudiese hacer perder a **"LA CONTRATANTE"** la confianza en la capacidad técnica, financiera o ética de **"EL CONTRATISTA"**.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** considere que **"EL CONTRATISTA"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se invocan en este contrato, se notificará a **"EL CONTRATISTA"** en forma fehaciente, a fin de que en un plazo de 10 diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones; transcurrido el plazo, y **"EL CONTRATISTA"** no manifiesta nada a su favor, **"LA CONTRATANTE"** procederá a emitir la resolución procedente dentro de los 7 siete días hábiles siguientes; procedimiento administrativo que se llevará a cabo bajo lo estipulado en el artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 173 y 174 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato.

El procedimiento para llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, se formulará conforme a lo que establezca **"LA CONTRATANTE"**, debiendo cumplir con la normativa aplicable.

La notificación de la resolución que pronuncie **"LA CONTRATANTE"** será notificada de manera personal a **"EL CONTRATISTA"** en el domicilio que haya designado, en el supuesto de que se determine la resolución administrativa, en la misma se convocará a **"EL CONTRATISTA"** para realizar el finiquito de la obra de manera conjunta, dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida, en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se presente, **"LA CONTRATANTE"** procederá a realizar el finiquito unilateral de la obra.

VIGÉSIMA SEXTA. – DEL DOMICILIO DEL CONTRATISTA.
En caso de que **"EL CONTRATISTA"** cambie de domicilio o lleve a cabo alguna variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a **"LA CONTRATANTE"**, quedando apercibido que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por legalmente hechas las notificaciones que se practiquen en el domicilio que se señala en el presente contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. – DE LA ATENCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
De conformidad con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, los particulares son sujetos de responsabilidad administrativa, a los cuales se les podrá imponer sanciones derivado de faltas administrativas en las que incurra, por lo que **"EL CONTRATISTA"** desde este momento se da por enterado que podrá fincarse responsabilidad administrativa en su carácter de **CONTRATISTA**.

"LA CONTRATANTE" derivado de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización, informará a **"EL CONTRATISTA"** el inicio del mismo así como de su seguimiento hasta su total conclusión, por lo que **"EL CONTRATISTA"** tendrá la obligación de dar seguimiento a estos desde que se inicien hasta su total culminación, pudiendo realizar los alegatos que crea necesarios y ofrecer las pruebas que crea convenientes para atender las observaciones y recomendaciones que realicen los órganos de control interno u órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal. En el caso que **"EL CONTRATISTA"** no atienda el procedimiento iniciado, **"LA CONTRATANTE"** no tendrá responsabilidad alguna sobre las posibles faltas administrativas o daños que pudieran observarse por parte de las autoridades fiscalizadoras.
"EL CONTRATISTA" deberá atender desde el inicio del procedimiento de auditoría hasta su total conclusión, incluyendo la etapa de investigación y resolución, por lo que deberá entregar la información y documentación que **"LA CONTRATANTE"** le requiera a efecto de solventar el procedimiento iniciado.

En caso que dentro del procedimiento de auditoría se realicen hallazgos u observaciones, **"EL CONTRATISTA"** está obligado a atender las mismas, si **"EL CONTRATISTA"** hace caso omiso, debe tomar en consideración que es bajo su perjuicio, por lo

que **"LA CONTRATANTE"** podrá requerir el cumplimiento de los hallazgos u observaciones, que podrán derivar en el requerimiento de reintegros o aplicación de sanciones entre otros.

Si **"EL CONTRATISTA"** no se encuentra conforme con los hallazgos u observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores, mediante **"LA CONTRATANTE"** presentará lo que a sus intereses convenga, así como las pruebas que crea necesarias para subsanar dichos hallazgos u observaciones, bajo el plazo que le sea establecido.

Cualquier comunicación entre **"EL CONTRATISTA"** y el órgano fiscalizador debe realizarse por medio de **"LA CONTRATANTE"**, debiendo **"EL CONTRATISTA"** entregar toda la información o documentación a **"LA CONTRATANTE"** para su entrega al órgano fiscalizador.

"LAS PARTES" se comprometen a atender las observaciones y recomendaciones realizadas por los órganos de control interno o autoridades fiscalizadoras, debiendo realizar los actos necesarios para solventarlas.

Si de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización se advierte un daño al erario público y se determina un reintegro al patrimonio de la Federación, del Estado o del Municipio, **"EL CONTRATISTA"** deberá responder por dicho daño o reintegro, obligándose a devolver el monto que se establezca, o en su caso, deberá exponer lo que a sus intereses convenga a efecto que **"LA CONTRATANTE"** lo haga saber a la autoridad responsable, sujetándose **"EL CONTRATISTA"** a lo que resuelva la autoridad fiscalizadora.

Conforme al artículo 50 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar los recursos que se le requieran, en un plazo no mayor a 90 noventa días hábiles, contados a partir de la notificación de la observación realizada por el órgano de control interno o autoridad fiscalizadora, en caso que no realice el reintegro, se considerará como crédito fiscal.

VIGÉSIMA OCTAVA. – RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
"LAS PARTES" convienen que en el caso de que durante la vigencia del presente contrato surjan discrepancias de carácter técnico o administrativo, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la conciliación ante el órgano de control interno de conformidad con el artículo 120 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para e Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato., respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

TRIGÉSIMA. - INTERPRETACIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el

Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Guanajuato, a los **07 días del mes de Agosto del año de 2026.**

"LA CONTRATANTE"

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
ARQ. ENRIQUE OCTAVIO ARANDA ANAYA

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. NAHAT DEYANIRA DELGADO JÁUREGUI
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN DE OBRA

Firma como encargada para suplir de forma temporal el puesto del titular de la Dirección de Supervisión de conformidad a lo señalado en el oficio número DGOP/1168/2026 del 11 de junio del 2026; con fundamento en los artículos 19 primer párrafo, fracciones VII, VIII, XV XVI, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y 172 en todas sus fracciones, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	**CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA.**					
A01	**PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS**					
C.00.0001	Despalme de terreno tipo B, con equipo mecánico, a 30 cm de profundidad. Incluye: carga y retiro de material fuera de la obra.	M2	115.0700	$32.23	(* TREINTA Y DOS PESOS 23/100 M.N. *)	$3,708.71
C.00.0002	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	111.7200	$11.57	(* ONCE PESOS 57/100 M.N. *)	$1,292.60
C.00.0003	Excavación con equipo en caja, en material tipo B de 0 a 2 m de profundidad. Incluye: extracción de material a pie en caja, afinamiento de taludes y sobre excavaciones por procedimiento.	M3	230.1400	$64.45	(* SESENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N. *)	$14,832.52
C.00.0004	EXCAVACIÓN CON EQUIPO EN CAJA, EN MATERIAL TIPO C DE 2 A 4 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: FRACTURA Y DEMOLICIÓN PREVIA, EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, CONTROL DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	50.6300	$439.87	(* CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N. *)	$22,270.62
A01	**TOTAL PRELIMINARES Y TRABAJOS**					**$42,104.45**

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	
Monto esta hoja:	**$42,104.45**
Acumulado:	**$42,104.45**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	COMPLEMENTARIOS					
A02	**RELLENOS**					
C.00.0005	Relleno semi-mecánico en caja con material calidad de subrasante, compactado al 95% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma N-CTR-CAR-1-01-011/20.	M3	244.5100	$377.75	(* TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N. *)	$92,363.65
C.00.0006	Relleno semi-mecánico en caja con material de calidad de sub-base, compactado al 95% de su pvsm en capas de 20 cm. incluye: abundamiento, acarreo de material e incorporación de agua para compactar, de acuerdo a norma n-ctr-car-1-01-011/20.	M3	145.5600	$462.04	(* CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N. *)	$67,254.54
C.00.0007	Afine y compactacion de terreno natural al 90% compactado por medios semimecanicos, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M2	115.0700	$19.33	(* DIECINUEVE PESOS 33/100 M.N. *)	$2,224.30
A02	**TOTAL RELLENOS**					**$161,842.49**
A03	**CARGAS Y ACARREOS**					
C.00.0008	Acarreo en camión de material producto del despalme al 1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga.	M3	34.5200	$13.11	(* TRECE PESOS 11/100 M.N. *)	$452.56
C.00.0009	Acarreo en camión de material producto de excavación al 1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga. al	M3	280.7700	$36.12	(* TREINTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N. *)	$10,141.41

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$42,104.45**
Monto esta hoja:	**$172,436.46**
Acumulado:	**$214,540.91**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga. al 1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga. al 1er km. Incluye: carga con equipo, transporte y descarga.					
C.00.0010	Acarreo en camión de material producto del despalme en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	345.2100	$10.21	(* DIEZ PESOS 21/100 M.N. *)	$3,524.59
C.00.0011	Acarreo en camión de material producto de excavación en los kilómetros subsecuentes al 1ro. Incluye: transporte y descarga.	m3-km	2,807.7500	$10.21	(* DIEZ PESOS 21/100 M.N. *)	$28,667.13
A03	**TOTAL CARGAS Y ACARREOS**					**$42,785.69**
A04	**CIMENTACION**					
C.00.0012	PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 100 KG/CM², TMA DE 19 MM, RESISTENCIA A 28 DÍAS, REVENIMIENTO DE 10 ± 2.5 CM. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, VACIADO Y LIMPIEZA.	M2	102.6900	$175.56	(* CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N. *)	$18,028.26
C.00.0013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y	KG	29.1600	$41.15	(* CUARENTA Y UN PESOS 15/100 M.N. *)	$1,199.93

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$214,540.91**
Monto esta hoja:	**$51,419.91**
Acumulado:	**$265,960.82**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE PARA EL UNIDAD METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	HERRAMIENTA, P.U.O.T.					
C.00.0014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	3,614.6300	$35.85	(* TREINTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N. *)	$129,584.49
C.00.0015	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,826.7000	$35.87	(* TREINTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N. *)	$65,523.73
C.00.0016	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.5 (5/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	1,646.4400	$34.67	(* TREINTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N. *)	$57,082.07
C.00.0017	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y	M2	384.7500	$292.78	(* DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N. *)	$112,647.11

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$265,960.82**
Monto esta hoja:	**$364,837.40**
Acumulado:	**$630,798.22**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.					
C.00.0018	CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F'C = 250 KG/CM², TMA DE 19 MM, RESISTENCIA A 28 DÍAS, REVENIMIENTO DE 14 ± 3.50 CM, EN CIMENTACIÓN. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, BOMBEADO, VACIADO Y CURADO.	M3	74.7900	$3,134.01	(* TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N. *)	$234,392.61
C.00.0019	COLOCACIÓN DE PUENTE DE ADHERENCIA EN ÁREA DE CONTACTO DE CONCRETO CON SIKADUR 32 O SIMILAR, INCLUYE: SUMINISTRO, APLICACIÓN, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETIRO DE MATERIAL CON FALSA ADHERENCIA, SELLO DE PORO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA, P.U.O.T.	M2	1.7700	$507.01	(* QUINIENTOS SIETE PESOS 01/100 M.N. *)	$897.41
A04	**TOTAL CIMENTACION**					**$619,355.61**
A05	**ESTRUCTURA**					
C.00.0020	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE	KG	59.8100	$41.15	(* CUARENTA Y UN PESOS 15/100 M.N. *)	$2,461.18

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$630,798.22**
Monto esta hoja:	**$237,751.20**
Acumulado:	**$868,549.42**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE APOYO MULTIPLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales
Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026
DOCUMENTO ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.					
C.00.0021	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	15,699.3200	$35.85	(* TREINTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N. *)	$562,820.62
C.00.0022	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	4,188.4500	$35.87	(* TREINTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N. *)	$150,239.70
C.00.0023	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	1,746.8600	$342.95	(* TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N. *)	$599,085.64
C.00.0024	Concreto premezclado bombeable f'c = 250 kg/cm² con tma de 19 mm y resistencia a 28 dias con un revenimiento de 14 ± 3.50 cm, en estructura. Incluye: dosificación de agregados,	M3	163.8900	$3,210.63	(* TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 63/100 M.N. *)	$526,190.15

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$868,549.42**
Monto esta hoja:	**$1,838,336.11**
Acumulado:	**$2,706,885.53**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales
Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026
DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	mezclado, bombeado, vaciado y curado.					
A05	**TOTAL ESTRUCTURA**					**$1,840,797.29**
A06	**ESTRUCTURA METALICA**					
C.00.0025	Base para columna fabricada de placa de acero estructural ASTM A36. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cortes, perfilado y barrenos.	KG	160.6600	$68.30	(* SESENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N. *)	$10,973.08
C.00.0026	ANCLA DE ACERO REDONDO 15.9 MM (5/8"), SOLDADA A PLACA INFERIOR, CON ROSCA ESTÁNDAR CON TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO Y LIMPIEZA.	KG	6.1100	$135.06	(* CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N. *)	$825.22
C.00.0027	ANCLA DE ACERO REDONDO 12.7 MM (1/2"), DOBLADA EN U, CON ROSCAS ESTÁNDAR CON TUERCAS ESTRUCTURALES HEXAGONALES Y ARANDELAS DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO Y LIMPIEZA.	KG	15.6100	$135.06	(* CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N. *)	$2,108.29
C.00.0028	Mortero nivelante grout entre superficie de concreto hidráulico y placa de acero marca FESTER catalogo FESTERGROUT o similar en calidad, costo y garantía,	cm3	32,573.7500	$0.32	(* CERO PESOS 32/100 M.N. *)	$10,423.60

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$2,706,885.53**
Monto esta hoja:	**$24,330.19**
Acumulado:	**$2,731,215.72**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Ramo 33

Operado

Cliente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAFEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	curado de áreas expuestas. Incluye: preparación, inyección, fraguado, corte de cantos, aplicación de protector, limpieza. Norma CRD-21 Y ASTM C1107. hidráulico y placa de acero marca FESTER catalogo FESTERGROUT o similar en calidad, costo y garantia, curado de áreas expuestas. Incluye: preparación, inyección, fraguado, corte de cantos, aplicación de protector, limpieza. Norma CRD-21 Y ASTM C1107.					
C.00.0029	COLUMNA A BASE DE PERFIL COMERCIAL REDONDO (OC IMCA), ASTM A500 Gr.B. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA.	KG	182.5700	$63.71	(* SESENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N. *)	$11,631.53
C.00.0030	COLUMNA DE BARANDAL A BASE DE SOLERA, ASTM A-36. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA.	KG	225.5100	$65.01	(* SESENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N. *)	$14,660.41
C.00.0031	BARANDAL Y SOPORTES A BASE DE PERFIL	KG	334.0100	$63.71	(* SESENTA Y TRES PESOS 71/100	$21,279.78

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$2,731,215.72
Monto esta hoja:	$47,571.72
Acumulado:	$2,778,787.44

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales
Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026
DOCUMENTO ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	COMERCIAL REDONDO (OC IMCA), ASTM A500 Gr.A. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA.				M.N. *)	
C.00.0032	Conexión soldada entre elementos de acero, a base de placa de acero A-36, a cualquier altura. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza. de placa de acero A-36, a cualquier altura. Incluye: planos de taller, dimensionamiento, cartabones, cortes, perfilado, erección, presentación, punteo, soldadura, primario de taller y limpieza.	KG	951.8600	$71.36	(* SETENTA Y UN PESOS 36/100 M.N. *)	$67,924.73
C.00.0033	Pintura de esmalte primera calidad en superficies metálicas, a cualquier altura. Incluye: preparación de la superficie, dilución, aplicación a dos manos hasta cubrir perfectamente la superficie, andamiaje y limpieza. metálicas, a cualquier altura. Incluye: preparación de la superficie, dilución, aplicación a dos manos hasta cubrir perfectamente la superficie, andamiaje y limpieza.	KG	1,876.3200	$9.02	(* NUEVE PESOS 02/100 M.N. *)	$16,924.41
A06	**TOTAL ESTRUCTURA METALICA**					**$156,751.05**

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$2,778,787.44**
Monto esta hoja:	**$84,849.14**
Acumulado:	**$2,863,636.58**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A07	ALBAÑILERIA					
C.00.0034	FIRME DE 12 CM DE ESPESOR DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 200 KG/CM², TMA DE 19 MM, RESISTENCIA A 28 DÍAS, REVENIMIENTO DE 10 ± 2.5 CM, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 8 / 8, PARA RECIBIR ACABADO. INCLUYE: COMPACTACIÓN DE TERRENO, TRAZO, HABILITADOS DE MALLA, SEPARADORES, CIMBRA EN FRONTERAS, CURADO Y LIMPIEZA.	M2	51.1100	$403.23	(* CUATROCIENTOS TRES PESOS 23/100 M.N. *)	$20,609.09
C.00.0035	MURO DE CELOSÍA DE 12 CM DE ESPESOR CONSTRUIDO CON TABICIMBRA DE 12 X 15 X 24 CM, ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CON JUNTA DE 1.67 CM ACABADO APRENTE. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMEADO, ANDAMIAJE Y LIMPIEZA.	M2	100.1600	$747.27	(* SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. *)	$74,846.56
C.00.0036	Junta de construcción a base de FEXPAN, de 1.3 cm de espesor, sujeta a losa o elemento de concreto a base de clavo de acero y sello elástico ELASTOFEST, de 1.3 x 2 cm, previa imprimación con MICROPRIMER, marca FESTER o similar en calidad, costo y garantía. Incluye: dimensionamiento, cortes, fijación, mantenimiento hasta el	ML	59.7900	$110.89	(* CIENTO DIEZ PESOS 89/100 M.N. *)	$6,630.11

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$2,863,636.58
Monto esta hoja:	$102,085.76
Acumulado:	$2,965,722.34

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

"ORIGEN DE APORTACIÓN" ES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este [illegible] público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para [illegible] programa."

"En [illegible] obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	colado de confinación, desbaste para recibir sello elástico, inyección de sello, refine y limpieza.					
C.00.0037	Recubrimiento para plafones a base de cemento de 1.5cm de espesor, marca PLAFOmix, acabado fino con esponja o flota, a cualquier altura. Incluye: preparacion de la superficie, preparación de mezcla, aplicacion y terminado.	M2	190.7200	$209.11	(* DOSCIENTOS NUEVE PESOS 11/100 M.N. *)	$39,881.46
C.00.0038	Entortado en azotea con mortero cemento–arena en proporción 1:6, con espesor promedio de 2.5 cm, perfectamente nivelado y compactado, incluyendo preparación de superficie, humedecimiento previo, elaboración de mezcla, extendido, afinado y todos los materiales, herramientas y mano de obra necesarios para su correcta aplicación.	M2	34.5800	$142.16	(* CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N. *)	$4,915.89
C.00.0039	Formación e instalación de chaflán a base de mortero cemento–arena proporción 1:3, con dimensión de 0.07?m, colocado a pie de pretil en las áreas indicadas en planos. Incluye preparación de superficie, humedecimiento previo, elaboración de mezcla, conformado manual del chaflán, afinado y todos los materiales, herramientas y mano de obra necesarios para su correcta ejecución.	ML	17.6000	$111.36	(* CIENTO ONCE PESOS 36/100 M.N. *)	$1,959.94
A07	**TOTAL ALBAÑILERIA**					**$148,843.05**

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$2,965,722.34**
Monto esta hoja:	**$46,757.29**
Acumulado:	**$3,012,479.63**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No: DI013/2026

CAPACITACIÓN 2024 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE CAPREA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A08	**ACABADOS**					
C.00.0040	Suministro y colocación de poliuretano alifático a 40 mils (1 mm) de espesor, marca DAELCO, color gris medio, sobre piso de concreto f'c=250 Kg/cm2 acabado pulido. Incluye: trabajos de preparación de superficie para dejar un perfil de anclaje mecánico de acuerdo a las recomendaciones de la norma ACI 309, colocación de primario epóxico tapaporo, capa de colocación de poliuretano gris medio, herramienta, equipos, insumos y mano de obra certificada.	M2	192.3500	$798.94	(* SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N. *)	$153,676.11
C.00.0041	Acabado martelinado ejecutado sobre concreto previamente endurecido, mediante martelina (martillo de punta tipo cincel), hasta obtener una textura rugosa, homogénea y controlada, con desprendimiento superficial aproximado de hasta 5?mm. Incluye mano de obra especializada, herramientas y equipo necesarios para su correcta ejecución.	M2	64.8000	$218.58	(* DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 58/100 M.N. *)	$14,163.98
C.00.0042	Suministro y colocación de cimbra a base triplay con papel fenólico de 15 mm, con duela de pino de 3ª de 3/4"x3.5"x8.25", barrote de pino de 3a de 1.5"x3.5"x8.25" y polín de pino de 3a de 3.5"x3."x8.25" para acabado aparente en elementos de concreto (considerando 6 usos) Incluye:	M2	1,746.8600	$378.09	(* TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N. *)	$660,470.30

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$3,012,479.63**
Monto esta hoja:	**$828,310.39**
Acumulado:	**$3,840,790.02**

Operado
Ramo 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

- - AGO. 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

Contrato No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	materiales, mano de obra, equipo y herramienta, habilitado, cimbrado, descimbrado y tuino para chaflanes y colocación del revestimiento fenólico conforme a planos estructurales.					
C.00.0043	Pintura elastomérica impermeable base agua, modelo, OP Wall marca Comex o similar, color blanco, aplicada a dos manos sobre superficie previamente sellada, para uso en exterior a cualquier altura.	M2	190.7200	$116.51	(* CIENTO DIECISEIS PESOS 51/100 M.N. *)	$22,220.79
C.00.0044	Impermeabilizante prefabricado de 4mm de espesor, APP o SBS, reforzada con malla poliéster spun-bonded de 180 gr/m2, con filamentos longitudinales de fibra de vidrio, acabado aparente con gravilla color blanco o terracota, marca IMPERQUIMIA o similar en calidad, costo y garantia.	M2	34.5800	$372.58	(* TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N. *)	$12,883.82
A08	**TOTAL ACABADOS**					**$863,415.00**
A09	**CANCELERIA**					
C.00.0045	Suministro y colocación de Ventana (V-01) de 1.30m x 1.20m, conformada por un panel fijo y uno corredizo de 0.65m x 1.20m de altura, marco de aluminio con pintura electrostática color negro 107, compuesto con perfiles de línea Panorama de 3.00", marca Cuprum. Cristal claro de 6mm. Colocada a 1.00m de altura con respecto al nivel de piso terminado. Accesorios:	PZA	3.0000	$4,598.65	(* CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N. *)	$13,795.95

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$3,840,790.02
Monto esta hoja:	$48,900.56
Acumulado:	$3,889,690.58

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	clave 1280200, color natural. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.					
C.00.0046	"Suministro y colocación de Ventana (V-02) de 1.90m x 1.20m, conformada por un panel fijo y uno corredizo de 0.95m x 1.20m de altura, marco de aluminio con pintura electrostática color negro 107, compuesto con perfiles de linea Panorama de 3.00"", marca Cuprum. Cristal claro de 6mm. Colocada a 1.00m de altura con respecto al nivel de piso terminado. Accesorios: clave 1280200, color natural. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T."	PZA	4.0000	$7,024.04	(* SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS 04/100 M.N. *)	$28,096.16
A09	**TOTAL CANCELERIA**					**$41,892.11**
A10	**HERRERIA**					
C.00.0047	Suministro y colocación de Barandal (BAR-1) dos secciones de 2.40 m de longitud separadas entre sí 0.52 m, a base de tubo de acero de 3" ced.40 soldado a placa de acero A-36 de 15x15 cm con soldudadura 7018, anclado a muro con 4	PZA	10.0000	$6,685.49	(* SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N. *)	$66,854.90

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No: CIOTS-2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE DE CAMPUS, ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	anclas Hilti Kwik bolt tz2 de 1/4"x54 mm. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte alquidalico color negro mate, linea Metal Clean-Sherwin Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.					
C.00.0048	Suministro y colocación de Barandal (BAR-2) en "L" con una sección de 1.43 x 0.80 m y una sección de 1.38 x 0.80 m a base de 3 tubos verticales de 0.76 m de altura con soldadura 7018 para recibir pasamanos en un tramo de 1.43 y uno de 1.38 m de longitud, un travesaño de 1.30 y uno de 1.25 m de longitud colocados a 0.40 m del n.p.t. todo en tubo de acero de 3" ced.40. Fijacion a muro con placa de acero A-36 de 15x15 cm con soldudadura 7018 y 4 anclas Hilti Kwik bolt tz2 de 1/4"x54 mm. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte alquidalico color negro mate, linea Metal Clean-Sherwin Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	PZA	2.0000	$8,952.45	(* OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N. *)	$17,904.90

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$3,984,641.64**
Monto esta hoja:	**$17,904.90**
Acumulado:	**$4,002,546.54**

Operado Ramo 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No: D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	P.U.O.T.					
C.00.0049	Suministro y colocación de Barandal (BAR-3) con una sección de 1.28 x 0.80 m, una de 4.50 x 0.80 m y una de 1.35 x 0.80 m a base de 7 tubos verticales de 0.76 m de altura @ 1.13 m en la sección mas larga, con soldadura 7018 para recibir pasamanos en un tramo de 1.28 m , uno de 4.50 m y uno de 1.35 m de longitud, un travesaño de 1.15 m, cuatro de 1.04 m y uno de 1.22 m de longitud colocados a 0.40 m del n.p.t. ;Todo en tubo de acero de 3" ced.40. Fijacion a muro con placa de acero A-36 de 15x15 cm con soldudadura 7018 y 4 anclas Hilti Kwik bolt tz2 de 1/4"x54 mm. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte alquidalico color negro mate, linea Metal Clean-Sherwin Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	PZA	1.0000	$21,482.96	(* VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N. *)	$21,482.96
C.00.0050	Suministro y colocación de Barandal (BAR-4) con una sección de 3.95 x 0.80 m y una de 1.53 x 0.80 m, a base de 5 tubos verticales de 0.76 m de altura @ 1.23 m en la	PZA	1.0000	$15,939.54	(* QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N. *)	$15,939.54

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,002,546.54**
Monto esta hoja:	**$37,422.50**
Acumulado:	**$4,039,969.04**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE MINERVA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	sección mas larga, con soldadura 7018 para recibir pasamanos en un tramo de 3.95 m y uno de 1.53 m de longitud, un travesaño de 1.18 m, dos de 1.23 m y uno de 1.40 m de longitud colocados a 0.40 m del n.p.t. ;Todo en tubo de acero de 3" ced.40. Fijacion a muro con placa de acero A-36 de 15x15 cm con soldudadura 7018 y 4 anclas Hilti Kwik bolt tz2 de 1/4"x54 mm. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte alquidalico color negro mate, linea Metal Clean-Sherwin Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.					
C.00.0051	Suministro y colocación de Barandal (BAR-5) con dimensiones generales de 3.57 m x 0.90 m con tubos verticales de 2" ced.30 @ 0.31 m de 0.87 m de altura con soldadura 6013 para recibir pasamanos de tubo de 2" ced.30 y 3.57 m de longitud. Fijacion a muro con placa de acero A-36 de 10x10 cm con soldudadura 7018 y 4 anclas Hilti Kwik bolt tz2 de 1/4"x54 mm. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte	PZA	12.0000	$24,004.41	(* VEINTICUATRO MIL CUATRO PESOS 41/100 M.N. *)	$288,052.92

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,039,969.04**
Monto esta hoja:	**$288,052.92**
Acumulado:	**$4,328,021.96**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	alquidalico color negro mate, linea Metal Clean-Sherwin Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.					
C.00.0052	Suministro y colocación de Puerta (HER-1) metálica blindada Jaguar de 1.00 x 2.13 m, espesor de 10 cm y nivel de blindaje 5 según la Norma UL-752, capaz de resistir armas cortas, asalto (AK-47, AR-15), munición 7.62 x 51 mm NATO y granadas de fragmentación. Fabricada con capas de acero de grueso calibre, alma de acero triangular para desviar proyectiles y aislante térmico reforzado que absorbe impactos. Fijacion de puerta con 8 anclas de expansión 3/8". Incluye marco blindado de 5 cm por lado y 14 cm de ancho con forma escalonada, cerradura de alta seguridad con pestillo y cuatro bulones, pintura anticorrosiva negra, bisagras de uso rudo de 6" de largo por 1 ½" de diámetro, cierrapuertas pesado y certificación contra fuego de hasta 1200 °C por dos horas. Peso aproximado: 200 kg. Incluye: Incluye: Material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	PZA	2.0000	$50,429.03	(* CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 03/100 M.N. *)	$100,858.06

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,328,021.96**
Monto esta hoja:	**$100,858.06**
Acumulado:	**$4,428,880.02**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026
Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0053	Suministro y colocación de Louver (HER-2) de medidas generales de 1.83 x 5.70 m, a base de perfil tubular R-200 cal. 18 colocados verticalmente @ 5 cm, soldado a tres soportes horizontales de perfil tubular C-200 cal. 16 de 1.80 m de longitud separados entre si 2.60 m, sujetado a muro con 6 soportes de perfil tubular C-200 cal.16 de 0.08 m de longitud, soldados a placa de acero A-36 de 12 x 12 cm y 1/4" de espesor, sujetada a muro con 4 anclas tipo Hilti Kwik Bolt TZ2 de 1/2" x 76 mm, con barrenos de 5/8" y 8 cm de profundidad. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte alquidálico color negro mate, linea Metal Clean Sherwin-Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: soldadura 6013 en uniones, silcon estructural sika anchorfix-3001 ó similar. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	PZA	2.0000	$54,631.45	(* CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 45/100 M.N. *)	$109,262.90
C.00.0054	Suministro y colocación de Louver (HER-3) de medidas generales de 1.23 x 8.70 m, a base de perfil tubular R-200 cal. 18 colocados verticalmente @ 5 cm, soldado a cuatro soportes horizontales de perfil tubular C-200 cal. 16 de 1.18	PZA	2.0000	$55,832.14	(* CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 14/100 M.N. *)	$111,664.28

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,428,880.02**
Monto esta hoja:	**$220,927.18**
Acumulado:	**$4,649,807.20**

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	m de longitud separados entre si 2.60 m y 3.00 m, sujetado a muro con 8 soportes de perfil tubular C-200 cal.16 de 0.08 m de longitud, soldados a placa de acero A-36 de 12 x 12 cm y 1/4" de espesor, sujetada a muro con 4 anclas tipo Hilti Kwik Bolt TZ2 de 1/2" x 76 mm, con barrenos de 5/8" y 8 cm de profundidad. Aplicación de una capa de primario linea HCE61 y dos manos de pintura esmalte alquidálico color negro mate, linea Metal Clean Sherwin-Williams, aplicada con pistola de aire. Incluye: soldadura 6013 en uniones, silcon estructural sika anchorfix-3001 ó similar. Incluye: Presentación, fijación, desperdicios, sellos, material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.					
C.00.0055	Suministro y colocación de Cortina de acero (HER-4) marca Phoenix color blanco de 1.90 x 2.20 m, a base de lamina pintro tipo duela cal.24 con desarrollo de 6.8 cm por tira remachadas en cadena continua. Batiente en angulo negro de 1 1/2" x 1/8", pasadores de solera de 1" x 1/4" con ranura para cierre de 7 cm. Mecanismo de elevacion con poleas en fiero fundido y baleros. Guias en lamina galvanizada con desarrollo de 38mm po 70mm de prof. Instalación segun	PZA	2.0000	$23,711.25	(* VEINTITRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 25/100 M.N. *)	$47,422.50

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE TIPO EN ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	proveedor. Incluye: Material, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.					
A10	**TOTAL HERRERIA**					**$779,442.96**
A11	**SEÑALETICA INFORMATICA**					
C.00.0056	Señalamiento de medidas generales de 50x25cm a base de pvc espumoso (trovicel) de 6 mm de espesor color azul RGB: 55,71,106; texto: BODEGA en color blanco con letra Gill Sans MT o similar, linea inferior en naranja RGB: 226,167,36; rotulado en vinil autoadherible recortado con plotter, adjuntar logotipo LEÓN y escudo de armas, fijado a muro o puerta con cinta doble cara 3M.	PZA	4.0000	$780.45	(* SETECIENTOS OCHENTA PESOS 45/100 M.N. *)	$3,121.80
A11	**TOTAL SEÑALETICA INFORMATICA**					**$3,121.80**
A12	**SEÑALETICA PREVENTIVA**					
C.00.0057	Letrero SOLO PERSONAL AUTORIZADO de medidas generales de 31.00x31.00cm a base de pvc espumoso (trovicel) de 6mm de espesor; con señalamiento en rojo RGB: 180,0,46; letra arial, rotulado en vinil autoadherible recortado con plotter, fijado a muro con cinta doble cara 3M.	PZA	5.0000	$780.45	(* SETECIENTOS OCHENTA PESOS 45/100 M.N. *)	$3,902.25
C.00.0058	Letrero PRECAUCIÓN ZONA PELIGROSA de medidas generales de 50.00x25.00cm a base de pvc espumoso	PZA	1.0000	$780.45	(* SETECIENTOS OCHENTA PESOS 45/100 M.N. *)	$780.45

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,697,229.70**
Monto esta hoja:	**$7,804.50**
Acumulado:	**$4,705,034.20**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE DE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	(trovicel) de 6mm de espesor; con señalamiento en amarillo RGB: 251,255,41; letra arial, rotulado en vinil autoadherible recortado con plotter, fijado a muro con cinta doble cara 3M.					
A12	**TOTAL SEÑALETICA PREVENTIVA**					**$4,682.70**
A13	**SEÑALETICA ESPECIAÑ**					
C.00.0059	Suministro y colocación de logotipo SECRETARIA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIUDADANA en lámina de acero inoxidable calibre 14, calado, en acabado satinado mate, cortado a láser, medida de 3.10 mts de diámetro y volumen en 3D de 3cm, anclado a muro de concreto con varilla galvanizada roscada de 3/16", cubierto con impresion en vinil del logotipo a color.	PZA	1.0000	$59,794.42	(* CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N. *)	$59,794.42
A13	**TOTAL SEÑALETICA ESPECIAÑ**					**$59,794.42**
A14	**INSTALACION PLUVIAL**					
C.00.0060	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	13.5000	$5.63	(* CINCO PESOS 63/100 M.N. *)	$76.01
C.00.0061	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T.	M3	5.4200	$280.19	(* DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 19/100 M.N. *)	$1,518.63

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,705,034.20**
Monto esta hoja:	**$61,389.06**
Acumulado:	**$4,766,423.26**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TECHO SOBRE PATIO, ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0062	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.) P.U.O.T.	M3	7.0400	$105.07	(* CIENTO CINCO PESOS 07/100 M.N. *)	$739.69
C.00.0063	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	7.0400	$23.01	(* VEINTITRES PESOS 01/100 M.N. *)	$161.99
C.00.0064	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	7.0400	$13.11	(* TRECE PESOS 11/100 M.N. *)	$92.29
C.00.0065	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T..	M3/KM	211.2400	$10.21	(* DIEZ PESOS 21/100 M.N. *)	$2,156.76
C.00.0066	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	70.4100	$9.19	(* NUEVE PESOS 19/100 M.N. *)	$647.07
C.00.0070	PLANTILLA DE TEPETATE APISONADA Y COMPACTADA	M3	0.8100	$373.42	(* TRESCIENTOS SETENTA Y TRES	$302.47

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,766,423.26**
Monto esta hoja:	**$4,100.27**
Acumulado:	**$4,770,523.53**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE PAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	EN CAPAS DE 5 CMS. DE ESPESOR CON PIZON DE MANO, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.				PESOS 42/100 M.N. *)	
C.00.0068	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T.	ML	51.7000	$176.11	(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N. *)	$9,104.89
C.00.0069	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T.	ML	51.7000	$81.42	(* OCHENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. *)	$4,209.41
C.00.0070	PLANTILLA DE TEPETATE APISONADA Y COMPACTADA EN CAPAS DE 5 CMS. DE ESPESOR CON PIZON DE MANO, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	1.1800	$373.42	(* TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N. *)	$440.64
C.00.0071	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO EN CAPAS NO MAYORES DE 0.20 MTS DE ESPESOR CON MEDIOS SEMIMECANICOS AL 90% P.V.S.M., SELECCION Y VOLTEO A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	4.2000	$140.97	(* CIENTO CUARENTA PESOS 97/100 M.N. *)	$592.07
C.00.0072	REGISTRO DE 40 X 60 X 80 CMS.DE PROF. PROMEDIO, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 REPELLADO Y PULIDO EN	PZA	2.0000	$3,043.95	(* TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N. *)	$6,087.90

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$4,770,523.53
Monto esta hoja:	$20,434.91
Acumulado:	$4,790,958.44

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA CERNIDA EN PROPORCION 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCL. MARCO Y CONTRAMARCO DE SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" Y TAPA DE CONCRETO ARMADA CON ALAMBRON @ 10 CMS AMBOS SENTIDOS Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" P.U.O.T.					
C.00.0073	Adaptador macho espiga de pvc sanitario de 100 mm (4"), conforme a norma nmx-e-199/2, incluye: suministro, instalación, trazo, nivelación, presentacion, limpiador, lijado, pegamento para pvc, fijación, conexión con otros tubos o conexiones, a cualquier nivel, mano de obra, desperdicios, equipo y herramienta y todo lo necesario para su correcta ejeucion, p.u.o.t.	pieza	14.0000	$177.27	(* CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. *)	$2,481.78
C.00.0074	Suministro de codo de pvc para alcantarillado s-20 de 45 x 6" (45 x 150 mm), p.u.o.t.	pieza	28.0000	$76.77	(* SETENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N. *)	$2,149.56
C.00.0075	Instalacion de codo de pvc p/alcantarillado de 45° x 6" (45° x 150 mm.) para alcantarillado s-20, incluye: pegamento y/o lubricante para pvc, p.u.o.t.	pieza	28.0000	$48.58	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N. *)	$1,360.24
C.00.0076	Suministro de codo de pvc para alcantarillado s-20 de 90 x 6" (90 x 150 mm), p.u.o.t.	pieza	4.0000	$176.53	(* CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 53/100 M.N. *)	$706.12

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,790,958.44**
Monto esta hoja:	**$6,697.70**
Acumulado:	**$4,797,656.14**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0077	Instalacion de codo de pvc p/alcantarillado de 90° x 6" (90° x 150 mm.) para alcantarillado s-20, incluye: pegamento y/o lubricante para pvc, p.u.o.t.	pieza	4.0000	$55.36	(* CINCUENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. *)	$221.44
C.00.0078	Suministro de yee de pvc para alcantarillado s-20 de 6" (150 mm), p.u.o.t.	pieza	12.0000	$274.71	(* DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N. *)	$3,296.52
C.00.0079	Instalacion de codo de pvc p/alcantarillado de 90° x 6" (90° x 150 mm.) para alcantarillado s-20, incluye: pegamento y/o lubricante para pvc, p.u.o.t.	pieza	12.0000	$58.54	(* CINCUENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N. *)	$702.48
C.00.0080	Suministro y colocacion de coladera para azotea con cupula modelo 444, de conexión roscada a tubo de 100mm (4") mca. helvex o similar en calidad o costo, incluye: anillo, coples, flete a obra, acarreo hasta el lugar de su utilización, estopa, lubricante, colocación, fijación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de la obra, materiales necesarios para su colocación, mano de obra, equipo y herramienta p.u.o.t.	pieza	12.0000	$2,151.58	(* DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 58/100 M.N. *)	$25,818.96
C.00.0081	Abrazadera para unicanal galvanizada para tubo de 102 mm de diámetro, con tornillo, a cualquier altura. incluye: trazo, presentación, elementos de fijación y limpieza.	pieza	36.0000	$54.13	(* CINCUENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N. *)	$1,948.68
A14	**TOTAL INSTALACION PLUVIAL**					**$64,815.60**
A15	**INSTALACION ELECTRICA/ ALIMENTACION TABLERO A**					

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,797,656.14**
Monto esta hoja:	**$31,988.08**
Acumulado:	**$4,829,644.22**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE PAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0082	Suministro y colocación de interruptor termomagnético de caja moldeada powerpact marco h, para montaje en i-line, de 3 polos 50 amps, 600 v, a cualquier altura. catalogo hda36050, marca schneider electric (s.q.d.) o similar. incluye: montaje, ensamblado, mano de obra, herramienta, trazo, presentación, fijación y limpieza. p.u.o.t.	PZA	1.0000	$14,569.01	(* CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N. *)	$14,569.01
C.00.0083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA. FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y	PZA	5.0000	$3,391.05	(* TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 05/100 M.N. *)	$16,955.25

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$4,829,644.22
Monto esta hoja:	$31,524.26
Acumulado:	$4,861,168.48

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE NAVEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	URBANIZACIÓN).					
C.00.0084	SOLDADURA EN TAPADERAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 EN CADA REGISTRO,SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN CAMELLON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	5.0000	$505.70	(* QUINIENTOS CINCO PESOS 70/100 M.N. *)	$2,528.50
C.00.0085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO EN SPRY 500 ML, PARA EL SELLADO DE CANALIZACIONES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	2.0000	$292.49	(* DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N. *)	$584.98
C.00.0086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	2.0000	$37.52	(* TREINTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N. *)	$75.04
C.00.0087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO	PZA	2.0000	$58.59	(* CINCUENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N. *)	$117.18

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$4,861,168.48
Monto esta hoja:	$3,305.70
Acumulado:	$4,864,474.18

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

AGO 2026

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).					
C.00.0088	Suministro y colocacion de poliducto alta densidad pad rd-17 de 51 mm (2"), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t. (en obras de edificación y urbanización).	ML	130.0000	$96.39	(* NOVENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. *)	$12,530.70
C.00.0089	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	14.0000	$58.44	(* CINCUENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N. *)	$818.16
C.00.0090	Suministro y colocacion de cable drs xlpe 600 v (3+1) cal. 1/0 awg, marca conductores monterrey, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t. (en obras de edificación y urbanización).	ML	135.0000	$216.21	(* DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 21/100 M.N. *)	$29,188.35
C.00.0091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 6 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	42.0000	$115.50	(* CIENTO QUINCE PESOS 50/100 M.N. *)	$4,851.00

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,864,474.18**
Monto esta hoja:	**$47,388.21**
Acumulado:	**$4,911,862.39**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales
Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026
DOCUMENTO ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0092	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	14.0000	$36.67	(* TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	$513.38
C.00.0093	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	16.2000	$280.19	(* DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 19/100 M.N. *)	$4,539.08
C.00.0094	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	16.2000	$282.71	(* DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N. *)	$4,579.90
A15	**TOTAL INSTALACION ELECTRICA/ ALIMENTACION TABLERO A**					**$91,850.53**
A16	**TABLERO A - ALUMBRADO Y CONTACTOS EN TORRE DE RAPEL**					
C.00.0095	Suministro y colocación de tablero de alumbrado tipo nq de interruptor principal, de 20 pulgadas de ancho, con 18 espacios, 100 a, 3f-4h, de montaje ahogado en muro,	PZA	1.0000	$20,415.01	(* VEINTE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 01/100 M.N. *)	$20,415.01

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,911,862.39**
Monto esta hoja:	**$30,047.37**
Acumulado:	**$4,941,909.76**

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	catalogo nq184ab100f, marca schneider electric (s.q.d.) o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. incluye: trazo, montaje, ensamblado, peinado de cables, arranque y pruebas, p.u.o.t.					
C.00.0096	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qob, atornillable, de 3x40a, catálogo qob340 mca. s.q.d., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$2,883.18	(* DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N. *)	$2,883.18
C.00.0097	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qob, atornillable, de 3x20a, catálogo qob320 mca. s.q.d., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$2,884.37	(* DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N. *)	$2,884.37
C.00.0098	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qob, atornillable, de 1x20a, catálogo qob120 mca. s.q.d., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$321.39	(* TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 39/100 M.N. *)	$321.39
C.00.0099	Suministro e instalacion de interruptor termomagnetico tipo qob, atornillable, de 1x15a, catálogo qob115 mca. s.q.d., incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$321.39	(* TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 39/100 M.N. *)	$321.39
C.00.0100	Suministro y colocacion de luminaria tipo lineal modelo csvt,	PZA	18.0000	$2,715.74	(* DOS MIL SETECIENTOS QUINCE	$48,883.32

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$4,941,909.76**
Monto esta hoja:	**$55,293.65**
Acumulado:	**$4,997,203.41**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE PARA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	de 48in de largo, montaje sobrepuesto en losa, en gabinete de policarbonato sellado hermeticamente contra polvo y humedad, con un consumo de 40 watts y flujo luminoso aprox de 4946 lumenes, temperatura de color de 4000k, driver electrónico para tensión de operación universal 120-277v. catálogo csvt l48 5000lm mvolt 40k 80cri, marca lithonia lighting de acuity brands. incluye: material, accesorios de fijación, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.				PESOS 74/100 M.N. *)	
C.00.0101	Suministro y colocación de luminaria led modelo twx2, para interior de escalera, con un consumo de 54.0 w, un cct de 4000k y cri minimo de 90, con un driver electronico alimentado a 120-277v. catálogo twx2- led- alo- 40k- mvolt- ddbtxd, marca lithonia lighting de acuity brands. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t.	PZA	5.0000	$3,287.49	(* TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N. *)	$16,437.45
C.00.0102	Suministro y colocación de luminaria led modelo hsl13, para muro exterior de azotea, con un consumo de 8.0 w, un cct de 4000k y cri minimo de 80, con un driver electronico alimentado a 120-277v. catálogo hsl13- 9inch- led- 40k- mvolt- l- min5- bb- brb, marca hydrel de acuity brands. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	6.0000	$19,296.60	(* DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N. *)	$115,779.60

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$4,997,203.41
Monto esta hoja:	$132,217.05
Acumulado:	$5,129,420.46

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

- - 2026

Concurso No.: FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE ANEXA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	p.u.o.t.					
C.00.0103	Suministro y colocación de luminaria led modelo wmcl4, para muro exterior, con un consumo de 19.0 w, un cct de 4000k y cri mínimo de 80, con un driver electronico alimentado a 120-347v. catálogo wmcl4- p1- sww2- a45- uvolt- pe- ddbxd- m4, marca lithonia lighting de acuity brands. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t.	PZA	12.0000	$4,623.94	(* CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 94/100 M.N. *)	$55,487.28
C.00.0104	Suministro y colocación de luminaria led para emergencia de montaje superfial en muro, modelo elm4l, serie contractor select, con un consumo de 3.3w pro lámpara, con driver alimentado a 120-277v, con bateria de niquel - cadmio para una duración aproximada de 90 minutos. catálogo elm4l, marca lithonia lighting de acuity brands. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t.	PZA	5.0000	$2,664.27	(* DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N. *)	$13,321.35
C.00.0105	Suministro e instalación de apagador sencillo, serie decorator, grado comercial, capacidad de 15a @ 120/277v, color blanco. catálogo 7601w, marca arrow hart o similar. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t. (en obras de edificación y urbanización).	PZA	6.0000	$160.24	(* CIENTO SESENTA PESOS 24/100 M.N. *)	$961.44
C.00.0106	Suministro e instalación de apagador de tres vias, serie decorator, grado comercial, capacidad de 15a @ 120/277v,	PZA	4.0000	$237.26	(* DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)	$949.04

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,129,420.46**
Monto esta hoja:	**$70,719.11**
Acumulado:	**$5,200,139.57**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	color blanco. catálogo 7603w, marca arrow hart o similar. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t. (en obras de edificación y urbanización).					
C.00.0107	Suministro e instalación de apagador de cuatro vias, serie decorator, grado comercial, capacidad de 15a @ 120/277v, color blanco. catálogo 7604w, marca arrow hart o similar. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t. (en obras de edificación y urbanización).	PZA	4.0000	$510.64	(* QUINIENTOS DIEZ PESOS 64/100 M.N. *)	$2,042.56
C.00.0108	Suministro y colocación de contacto duplex, con protección contra falla a tierra, serie decorator, grado comercial, cara lisa, capacidad de 20a @125v, nema 5-20r, color blanco. catálogo vgf20w marca arrow hart o similar. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t. (en obras de edificación y urbanización).	PZA	6.0000	$721.13	(* SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 13/100 M.N. *)	$4,326.78
C.00.0109	Suministro e instalacion de caja registro cuadrada galvanizada de 10 x 10 cm y 5 cm de profundidad, para tubo de 3/4" (19 mm), sin tapa. marca crouse hinds o similar, incluye: material mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	80.0000	$21.44	(* VEINTIUN PESOS 44/100 M.N. *)	$1,715.20
C.00.0110	Suministro e instalacion de tapa cuadrada galvanizada de 19 mm. mca. crouse hinds o similar, incluye: material, mano de	PZA	60.0000	$9.88	(* NUEVE PESOS 88/100 M.N. *)	$592.80

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,200,139.57**
Monto esta hoja:	**$8,677.34**
Acumulado:	**$5,208,816.91**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.					
C.00.0111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOBRETAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM. MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	20.0000	$11.03	(* ONCE PESOS 03/100 M.N. *)	$220.60
C.00.0112	Suministro e instalación de placa para apagador o contacto, color blanco. catálogo pjs26w marca arrow hart o similar. incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta. p.u.o.t.	PZA	14.0000	$36.51	(* TREINTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N. *)	$511.14
C.00.0113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	156.0000	$20.09	(* VEINTE PESOS 09/100 M.N. *)	$3,134.04
C.00.0114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO SAPA DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	36.0000	$22.89	(* VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N. *)	$824.04
C.00.0115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	73.0000	$25.70	(* VEINTICINCO PESOS 70/100 M.N. *)	$1,876.10

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$5,208,816.91
Monto esta hoja:	$6,565.92
Acumulado:	$5,215,382.83

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado 33

Cliente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
"Este programa es financiado con recursos de origen federal, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No. D/013/2026 **Obra:** CONSTRUCCIÓN DE TORRE PARA LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	335.0000	$39.15	(* TREINTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N. *)	$13,115.25
C.00.0117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO SAPA DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	13.0000	$33.46	(* TREINTA Y TRES PESOS 46/100 M.N. *)	$434.98
C.00.0118	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	810.0000	$31.91	(* TREINTA Y UN PESOS 91/100 M.N. *)	$25,847.10
C.00.0119	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG (VERDE), MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	150.0000	$49.17	(* CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N. *)	$7,375.50

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,215,382.83**
Monto esta hoja:	**$46,772.83**
Acumulado:	**$5,262,155.66**

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIP...
"Este programa es ... público ... ningún partido político. Queda ... uso ... prohibido ... programa
"La obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No.: DUI/3/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0120	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	30.0000	$84.90	(* OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. *)	$2,547.00
C.00.0121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	281.0000	$25.12	(* VEINTICINCO PESOS 12/100 M.N. *)	$7,058.72
C.00.0092	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	85.0000	$36.67	(* TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	$3,116.95
A16	**TOTAL TABLERO A - ALUMBRADO Y CONTACTOS EN TORRE DE RAPEL**					**$353,383.58**
A17	**SISTEMA DE PROTECCION ATMOSFERICA**					

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,262,155.66**
Monto esta hoja:	**$12,722.67**
Acumulado:	**$5,274,878.33**

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Concurso No. DOF3/2026

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0122	Suministro y colocacion de punta pararrayos prevectron 3 con dispositivo de cebado de 50 ?s, de cobre electrolitico cromado y acabado de acero inoxidable, modelo s50, marca indelec o similar. incluye: trazo, nivelacion, conexión y sujecion, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$63,517.30	(* SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N. *)	$63,517.30
C.00.0123	Suministro y colocacion de contador de descargas atmosfericas marca indelec, en encapsulado, con chip inteligente para el almacenamiento y lectura por proximidad de la información de descargas, catalogo rfid, marca indelec o similar. incluye: materiales, conexión y sujecion, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$7,008.57	(* SIETE MIL OCHO PESOS 57/100 M.N. *)	$7,008.57
C.00.0124	Suministro y colocacion de mástil tubular de acero inoxidable de 2 metros de altura, con punta roscada para fijacion de punta pararrayos pdc, para sujeción en estructura de torre de rapel. incluye: trazo, nivelacion, conexion y sujecion, p.u.o.t.	PZA	1.0000	$2,939.87	(* DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N. *)	$2,939.87
C.00.0125	Suministro y colocacion de abrazadera de cobre para sujecion de cable en azotea, marca anpasa, catalogo c-121-a, a cualquier altura. incluye: trazo, nivelacion, conexion y sujecion, p.u.o.t.	PZA	10.0000	$40.32	(* CUARENTA PESOS 32/100 M.N. *)	$403.20
C.00.0126	Suministro y colocacion de conector mecanico tipo "t", marca anpasa, catalogo c304, a cualquier altura. incluye: trazo,	PZA	1.0000	$705.75	(* SETECIENTOS CINCO PESOS 75/100 M.N. *)	$705.75

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,274,878.33**
Monto esta hoja:	**$74,574.69**
Acumulado:	**$5,349,453.02**

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPI

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	nivelacion, conexion y sujecion, p.u.o.t.					
C.00.0127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	3.0000	$528.03	(* QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 03/100 M.N. *)	$1,584.09
C.00.0128	Suministro y colocacion de conexion soldada exotermica con molde tipo gt, para varilla de tierras de 5/8" de diametro a cable calibre no. 2/0 awg, marca cadweld, catalogo gtc-162g, o similar en calidad, costo y garantia. incluye: carga, uso de molde, manija y chispero.	PZA	1.0000	$2,958.69	(* DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N. *)	$2,958.69
C.00.0129	Suministro y colocacion de conexion soldada exotermica con molde tipo gr, para varilla de tierras de 5/8" de diametro a cable calibre no. 2/0 awg, marca cadweld, catalogo grc-162g, o similar en calidad, costo y garantia. incluye: carga, uso de molde, manija y chispero.	PZA	2.0000	$2,985.41	(* DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N. *)	$5,970.82
C.00.0130	Suministro y colocacion de conector mecanico de cable a varilla de tierras, marca burndy, catalogo gar6429, o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. incluye: sujecion y conexion a cable de tierra.	PZA	1.0000	$694.46	(* SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N. *)	$694.46
C.00.0083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE	PZA	1.0000	$3,391.05	(* TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA	$3,391.05

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,349,453.02**
Monto esta hoja:	**$14,599.11**
Acumulado:	**$5,364,052.13**

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE PARA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).				Y UN PESOS 05/100 M.N. *)	
C.00.0131	Suministro y colocacion de caja cuadrada de aluminio para instalaciones industriales y comerciales, con entradas roscadas npt para tubo de 27 mm, catalogo rc-5336, marca rawelt o similar. incluye: empaques, tapas, tapones y fijacion.	PZA	1.0000	$482.80	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. *)	$482.80
C.00.0132	Suministro y colocacion de conector tipo glandula de acero de 27 mm (1"), para entrada de cable de cobre de 13 mm.	PZA	1.0000	$919.75	(* NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 75/100 M.N. *)	$919.75

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,364,052.13**
Monto esta hoja:	**$1,402.55**
Acumulado:	**$5,365,454.68**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No. EMO-810826

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RADIAL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.					
C.00.0133	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1.0000	$26.05	(* VEINTISEIS PESOS 05/100 M.N. *)	$26.05
C.00.0134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	1.0000	$40.02	(* CUARENTA PESOS 02/100 M.N. *)	$40.02
C.00.0135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	35.0000	$48.97	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. *)	$1,713.95
C.00.0136	Suministro y colocacion cable de pararrayos de cobre suave desnudo, clase ii, 28 hilos, sección transversal, 58.00 mm2, diametro exterior nominal 13.7 mm, marca viakon o similar en calidad, costo y garantia, a cualquier altura. incluye: trazo, identificacion, dimensionamiento, conexion y sujecion, p.u.o.t.	ML	37.0000	$353.27	(* TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N. *)	$13,070.99

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,365,454.68**
Monto esta hoja:	**$14,851.01**
Acumulado:	**$5,380,305.69**

Operado Ramo 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

- - AGO. 2026

CONCLUSO APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Contrato No: D-013/2026

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAFEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 1/0, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	13.0000	$305.32	(* TRESCIENTOS CINCO PESOS 32/100 M.N. *)	$3,969.16
C.00.0138	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2/0, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	15.0000	$409.74	(* CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 74/100 M.N. *)	$6,146.10
C.00.0093	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	2.1600	$280.19	(* DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 19/100 M.N. *)	$605.21
C.00.0094	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	2.1600	$282.71	(* DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N. *)	$610.65
A17	**TOTAL SISTEMA DE PROTECCION ATMOSFERICA**					**$116,758.48**

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,380,305.69**
Monto esta hoja:	**$11,331.12**
Acumulado:	**$5,391,636.81**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: ADECUACIONES PARA LA CREACIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A18	SONIDO-TUBERIA DE PVC Y CONEXIONES					
C.00.0116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	85.0000	$39.15	(* TREINTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N. *)	$3,327.75
C.00.0135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	65.0000	$48.97	(* CUARENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. *)	$3,183.05
C.00.0115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	22.0000	$25.70	(* VEINTICINCO PESOS 70/100 M.N. *)	$565.40
C.00.0134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	14.0000	$40.02	(* CUARENTA PESOS 02/100 M.N. *)	$560.28
C.00.0113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO	PZA	30.0000	$20.09	(* VEINTE PESOS 09/100 M.N. *)	$602.70

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$5,391,636.81
Monto esta hoja:	$8,239.18
Acumulado:	$5,399,875.99

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).					
C.00.0133	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	18.0000	$26.05	(* VEINTISEIS PESOS 05/100 M.N. *)	$468.90
A18	**TOTAL SONIDO-TUBERIA DE PVC Y CONEXIONES**					**$8,708.08**
A19	**SONIDO- TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA Y CONEXIONES**					
C.00.0139	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	25.5000	$80.52	(* OCHENTA PESOS 52/100 M.N. *)	$2,053.26
C.00.0140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	11.0000	$19.80	(* DIECINUEVE PESOS 80/100 M.N. *)	$217.80
C.00.0141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE)	PZA	5.0000	$44.77	(* CUARENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N. *)	$223.85

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,399,875.99**
Monto esta hoja:	**$2,963.81**
Acumulado:	**$5,402,839.80**

Operado

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

-- AGO. 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).					
C.00.0142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	12.0000	$21.64	(* VEINTIUN PESOS 64/100 M.N. *)	$259.68
C.00.0143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 3/4" (19 MM.) CON TAPA MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	10.0000	$20.74	(* VEINTE PESOS 74/100 M.N. *)	$207.40
C.00.0144	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 1" (25 MM.) CON TAPA MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	4.0000	$70.47	(* SETENTA PESOS 47/100 M.N. *)	$281.88
C.00.0111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOBRETAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM. MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	10.0000	$11.03	(* ONCE PESOS 03/100 M.N. *)	$110.30
C.00.0145	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA REGISTRO	PZA	2.0000	$1,557.22	(* UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y	$3,114.44

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,402,839.80**
Monto esta hoja:	**$3,973.70**
Acumulado:	**$5,406,813.50**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	METÁLICA DE 30X30X15 CM, PINTADA EXTERIOR E INTERIORMENTE CON RESINA DE POLIÉSTER-EPOXI COLOR GRIS CLARO, PUERTA Y CHAPA DE SEGURIDAD, MARCA HIMEL, MODELO CRN33150-M. INCLUYE : ELEVACIONES, APERTURA DE HUECO EN MURO Y RESANES CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 ACABADO FINO, PERFORACIONES REQUERIDAS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.				SIETE PESOS 22/100 M.N. *)	
A19	**TOTAL SONIDO- TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA Y CONEXIONES**					**$6,468.61**
A20	**SISTEMA DE TIERRA**					
C.00.0146	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE UNION DE TIERRA FISICA MONTABLE EN RACK DE 19", CAPACIDAD DE CONDUCCION 550 A, CONEXIÓN SEGURA, 20 ORIFICIOS PARA CONECTORES DE 3/16", MARCA TOTAL GROUND, MODELO TG-BUE-RACK O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: INSTALACIÓN Y CONEXIONES DE CABLEADO.	PZA	1.0000	$2,855.35	(* DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N. *)	$2,855.35
C.00.0147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA CON CAPACIDAD DE CORRIENTE MÁXIMA DE 45 AMP Y COMPUESTO H2OHM, BASE	PZA	1.0000	$8,617.55	(* OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 55/100 M.N. *)	$8,617.55

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,406,813.50**
Monto esta hoja:	**$11,472.90**
Acumulado:	**$5,418,286.40**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado Ramo 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

AGO 2026

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales
Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026
DOCUMENTO ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ORGÁNICA DE MATERIAL HIGROSCÓPICO CUAGULANTE A LA HUMEDAD, MARCA TOTAL GROUND, MODELO TG-45AB. INCLUYE: EXCAVACIÓN, PREPARACION, VACIADO Y RELLENO.					
C.00.0148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) CON TAPA DE 16CM DE DIÁMETRO, PROFUNDIDAD DE 23.5 CM Y DIÁMETRO DE LA BASE DE 21 CM, MARCA TOTAL GROUND, MODELO S-610, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO, COMPACTACIÓN, ACARREO FUERA DE OBRA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA.	PZA	1.0000	$921.58	(* NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 58/100 M.N. *)	$921.58
C.00.0149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE SUAVE ELECTROLÍTICO CON AISLAMIENTO DE PVC TIPO THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, CALIBRE NO 6 AWG, LIBRE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (ROHS), MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN EN CANALIZACIÓN, CORTES, AMARRES Y EMPALMES	ML	2.0000	$115.50	(* CIENTO QUINCE PESOS 50/100 M.N. *)	$231.00

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,418,286.40**
Monto esta hoja:	**$1,152.58**
Acumulado:	**$5,419,438.98**

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	CON CINTA AISLANTE.					
C.00.0150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE SUAVE ELECTROLÍTICO CON AISLAMIENTO DE PVC TIPO THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, CALIBRE NO 4 AWG, LIBRE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (ROHS), MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN EN CANALIZACIÓN, CORTES, AMARRES Y EMPALMES CON CINTA AISLANTE.	ML	15.0000	$165.30	(* CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N. *)	$2,479.50
C.00.0151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR FABRICADO EN COBRE PARA UNIÓN DE BORNE A CABLE, CON OJILLO DE 1/2", PARA CABLES CALIBRE 4 AWG A 1 /0 AWG, MARCA TOTAL GROUND, MODELO TGCR11 O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: INSTALACIÓN, PRESENTACIÓN, FIJACIÓN Y CONEXIONES.	PZA	1.0000	$263.99	(* DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N. *)	$263.99
C.00.0152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMINAL DE COMPRESION IRREVERSIBLE DE DOBLE OJILLO, PARA CABLEADO DEL NUMERO 6 AWG, MACA BURNDY MODELO YGA6C-2N O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y	PZA	2.0000	$65.03	(* SESENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N. *)	$130.06

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN EN CANALIZACIÓN, CORTES, AMARRES Y EMPALMES CON CINTA AISLANTE.					
C.00.0153	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMINAL DE COMPRESION IRREVERSIBLE DE DOBLE OJILLO, PARA CABLEADO DEL NUMERO 4 AWG, MACA BURNDY MODELO YGA4C-2N O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN EN CANALIZACIÓN, CORTES, AMARRES Y EMPALMES CON CINTA AISLANTE.	PZA	1.0000	$267.23	(* DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N. *)	$267.23
C.00.0154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE AUDIO 2X16 AWG, PROFESIONAL DE ALTA FIDELIDAD 100% COBRE, COLOR BLANCO / LIBRE DE OXÍGENO / PARA APLICACIONES DE AUDIO, CONTROL DE ACCESO Y AUTOMATIZACIÓN, DIÁMETRO EXTERIOR DE 5.1 MM DURADERO, RANGO TÉRMICO -20°C A 75°C RESISTENTE, AISLAMIENTO 300V PARA SEGURIDAD ELÉCTRICA, CERTIFICACIONES UL13, UL444, CL3R, CMR PROFESIONALES, DISEÑO INTERIOR CON	ML	110.0000	$40.16	(* CUARENTA PESOS 16/100 M.N. *)	$4,417.60

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	$5,422,312.53
Monto esta hoja:	$4,684.83
Acumulado:	$5,426,997.36

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIC
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE RAFEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	COLORES ROJO Y NEGRO., MARCA EPCOM MODELO EP-1602/500 O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE ARMADO EN CAMPO Y CONEXIÓN.					
C.00.0155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE PARED 12U DE 635 MM DE PROFUNDIDAD, DE 19" EN ACERO REFORZADO, CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTA FRONTAL SW-10516, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA DE 100 KG, LATERALES DESMONTABLES PARA FÁCIL ACCESO Y EXPANSIÓN, PROFUNDIDAD DE TRABAJO MÁXIMA DE 556 MM, COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS DE VENTILACIÓN LP-VENT-BASIC Y LP-VENT-02V2, ACERO REFORZADO CALIBRE 18 CON NORMA ANSI/TIA RS-310-D, MARCA LINKEDPRO, MODELO SR-1912-GN2G O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: ARMADO DE GABINETE, PERFORACIÓN EN MURO, COLOCACIÓN DE TAQUETES, FIJACIÓN E IDENTIFICACIÓN.	PZA	1.0000	$8,858.89	(* OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. *)	$8,858.89
C.00.0156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA MULTICONTACTO HORIZONTAL (PDU) DE 10 CONTACTOS (NEMA 5-15R) RACK 19" 1UR. VOLTAJE ENTRADA/SALIDA: 120VCA/15ª, DISTRIBUCIÓN DE	PZA	1.0000	$2,049.84	(* DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. *)	$2,049.84

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,426,997.36**
Monto esta hoja:	**$10,908.73**
Acumulado:	**$5,437,906.09**

Operado

Ramo 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCION DE TORRE 1 PARA EL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ENERGÍA 15A CON 10 TOMAS NEMA 5-15R, DISEÑO 1U PARA RACK 19' ESTÁNDAR, CONECTOR DE ENTRADA NEMA 5-15 COMPATIBLE CON UPS, ESTRUCTURA DE ACERO CALIBRE 18 DURADERO, CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 2.5 METRO,PROTECCIÓN INTEGRADA CON REESTABLECEDOR DE 15A, MARCA LINKEDPRO, MODELO HTCM-1U-10C O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: INSTALACIÓN, COLOCACIÓN EN RACK O GABINETE, FIJACIÓN Y PRESENTACIÓN.					
C.00.0157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAROLA PARA RACK DE 19", 34 CM DE PROFUNDIDAD, 2UR, CALIBRE DE LÁMINA 16 PARA ALTA DURABILIDAD, COLOR NEGRO DISCRETO PARA APLICACIÓN INTERIOR, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA DE 20 KG, DISEÑO COMPACTO CON 342 MM DE PROFUNDIDAD, COMPATIBLE CON RACKS DE 2 UNIDADES, MATERIAL SAE 1008 CON FACTOR DE SEGURIDAD 1.5., MARCA LINKEDPRO MODELO 43201618, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: ARMADO Y FIJACIÓN EN RACK.	PZA	2.0000	$1,143.22	(* UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N. *)	$2,286.44
A20	**TOTAL SISTEMA DE TIERRA**					**$33,379.03**

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,437,906.09**
Monto esta hoja:	**$2,286.44**
Acumulado:	**$5,440,192.53**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE PARA EL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A21	**EQUIPO DE SONIDO**					
C.00.0158	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE AMPLIFICADOR DE AUDIO MEZCLADOR \| 240W RMS \| SISTEMA 70/100V \| MP3 \| TUNER \| BLUETOOTH \| MUSICA AMBIENTAL Y VOCEO PARA SONIDO PROFESIONAL, CONTROL INDEPENDIENTE DE VOLUMEN DE MICRÓFONO, PROTECCIÓN CONTRA CORTOCIRCUITO, SOBRECARGA Y SOBRECALENTAMIENTO, AUTO REPRODUCCIÓN MP3 DESDE USB Y SD, DISEÑO COMPACTO 300 X 88 X 250 MM, FUNCIÓN DE PRIORIDAD DE MICRÓFONO SOBRE AUDIO, MARCA EPCOM, MODELO SF-B240. INCLUYE: MANO DE OBRA REQUERIDOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN, ALINEACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	1.0000	$9,861.42	(* NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. *)	$9,861.42

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,440,192.53**
Monto esta hoja:	**$9,861.42**
Acumulado:	**$5,450,053.95**

Operado 33

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

- - AGO. 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Concurso No: D-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE PERIFERIA DE LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0159	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE KIT DE MICROFONÍA INALÁMBRICO \| 2 MICRÓFONOS DE MANO \| RECEPTOR UHF \| PANTALLA LCD \| 200 CANALES \|GRAN COBERTURA, SISTEMA AVANZADO DE CONTROL CPU Y PLL, COMPATIBILIDAD CON 6 CONJUNTOS DE 12 FRECUENCIAS SIMULTÁNEAS, ALCANCE INALÁMBRICO DE HASTA 100 METROS, 200 CANALES CON FRECUENCIA DE 640-857 MHZ. DURACIÓN DE BATERÍA: 10-15 HORAS SEGÚN POTENCIA, DISEÑO PROFESIONAL, MARCA EPCOM, MODELO SF-521UH. INCLUYE: MANO DE OBRA REQUERIDOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN, ALINEACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	PZA	1.0000	$15,514.35	(* QUINCE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 35/100 M.N. *)	$15,514.35
C.00.0160	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE	PZA	5.0000	$3,675.73	(* TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA	$18,378.65

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,450,053.95**
Monto esta hoja:	**$33,893.00**
Acumulado:	**$5,483,946.95**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado 33

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

AGO. 2026

Concurso No. D/013/2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Obra: CONSTRUCCION DE TORRE PARA LA ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 dias naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ALTAVOZ PARA EXTERIOR HI-FI, ALTA IMPEDANCIA 70/100V, 6.25W-12.5W-25W-50W, 99DB DE SENSIBILIDAD, EXTERIOR IP66, IDEAL PARA MÚSICA Y VOCEO, TRANSFORMADOR 70V/100V PARA MÍNIMA PÉRDIDA EN DISTANCIAS LARGAS, CONTROLADOR DE ALTAVOZ DE DOS VÍAS 6+3 PULGADAS, SENSIBILIDAD 99DB SPL (1W/1M) PARA SONIDO POTENTE, RANGO DE RESPUESTA DE FRECUENCIA 90-20KHZ, CERTIFICACIÓN IP66 PARA EXTERIORES CONFIABLES, TAPS MÚLTIPLES DE POTENCIA: 12.5W, 25W Y 50W, MARCA EPCOM, MODELO EP-710K. INCLUYE: MANO DE OBRA REQUERIDOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN, ALINEACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.				Y CINCO PESOS 73/100 M.N. *)	
C.00.0161	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE	PZA	5.0000	$2,907.73	(* DOS MIL NOVECIENTOS SIETE	$14,538.65

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,483,946.95**
Monto esta hoja:	**$14,538.65**
Acumulado:	**$5,498,485.60**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Operado

Ramo 33

Cliente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA

- - AGO. 2026

Concurso No. D/013/2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ALTAVOZ DE PARED DE 2 VÍAS, WOOFER 4IN + 1.5IN, 2.5W - 20W, PARA SISTEMAS 70/100V Y 8 OHMS, MATERIAL ABS, REJILLA Y BRACKET DE METAL, COLOR BLANCO, CONEXIÓN PARALELA, ALTAVOZ DE 2 VÍAS, RESPUESTA 120-18KHZ, MÚLTIPLES TAPS 2.5W-20W PARA VERSATILIDAD, SENSIBILIDAD DE 86 DB SPL (1W/1M), MONTAJE EN PARED CON SOPORTE FIJADO POR TORNILLO, MATERIAL ABS Y REJILLA DE METAL RESISTENTE, MARCA EPCOM, MODELO SF-774HW. INCLUYE: MANO DE OBRA REQUERIDOS, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN, ALINEACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, HERRAMIENTA, EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.				PESOS 73/100 M.N. *)	
C.00.0162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGULADOR DE VOLTAJE DE 2000VA/1000W, ENTRADA NEMA 5-15P, CON 8 SALIDAS NEMA 5-15R Y SUPRESIÓN DE PICOS A	PZA	1.0000	$2,549.54	(* DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N. *)	$2,549.54

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,498,485.60**
Monto esta hoja:	**$2,549.54**
Acumulado:	**$5,501,035.14**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Ramo 33

Operado

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026

Duración: 137 días naturales

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Inicio Obra: 17/08/2026

Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	245 JOULES, REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR) CON CAPACIDAD 2000VA/1000W, 8 SALIDAS NEMA 5-15R CON PROTECCIÓN INTEGRAL, SUPRESIÓN DE PICOS DE HASTA 245 JOULES, DISEÑO COMPACTO Y COMPATIBLE CON GENERADORES, INDICADORES LED PARA ESTADO DE ENERGÍA Y AVR, FILTRO EMI/RFI Y PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGAS, MARCA CYBERPOWER MODELO CL2000VR. INCLUYE: HERRAMIENTA, EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.					
A21	**TOTAL EQUIPO DE SONIDO**					**$60,842.61**
A22	**MONTACARGAS**					
C.00.0163	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MONTACARGAS MARCA VERTIKA MODELO V300 DE 03 NIVELES PARA 320 KG, A INSTALARSE EN TORRE DE RAPEL ACADEMIA DE POLICIA LEÓN, PUERTAS DE APERTURA LATERAL 600 MM X 2000 MM, RECORRIDO 6.15 M, 220 V/2F/60HZ, SIN CUARTO DE MÁQUINAS.	PZA	1.0000	$675,412.82	(* SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 82/100 M.N. *)	$675,412.82
A22	**TOTAL MONTACARGAS**					**$675,412.82**
A23	**LIMPIEZA**					

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$5,501,035.14**
Monto esta hoja:	**$675,412.82**
Acumulado:	**$6,176,447.96**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026
Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C.00.0164	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	405.8000	$34.09	(* TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N. *)	$13,833.72
A23	**TOTAL LIMPIEZA**					**$13,833.72**
A	**TOTAL CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PUBLICA.**					**$6,190,281.68**

Operado Ramo 33

- - AGO. 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL: ARQ. ENRIQUE O. ARANDA

Acumulado anterior:	**$6,176,447.96**
Monto esta hoja:	**$13,833.72**
Acumulado:	**$6,190,281.68**

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Cliente: DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Concurso No. D/013/2026
Obra: CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Fecha: 24/07/2026
Duración: 137 días naturales

Inicio Obra: 17/08/2026
Fin Obra: 31/12/2026

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: BLVD. JUAN JOSE TORRES LANDA 1701-B, LEON, Guanajuato

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$6,190,281.68**
IVA 16.00% **$990,445.07**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$7,180,726.75**
(* SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 75/100 M.N. *)

Operado
Ramo 33
- - AGO. 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

| | | |

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:				
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:				
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.					

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	17-ago-26			0.1125%	
TERMINACION	31-dic-26				

| CLAVE 1 | CLAVE 2 | CONCEPTOS | U | MONTO | FECHA INICIO | FECHA TERMINO | DUR PRO (DIAS) | CATORCENAS 1 17-ago 23-ago | 2 24-ago 30-ago | 3 31-ago 06-sep | 4 07-sep 13-sep | 5 14-sep 20-sep | 6 21-sep 27-sep | 7 28-sep 04-oct | 8 05-oct 11-oct | 9 12-oct 18-oct | 10 19-oct 25-oct | 11 26-oct 01-nov | 12 02-nov 08-nov | 13 09-nov 15-nov | 14 16-nov 22-nov | 15 23-nov 29-nov | 16 30-nov 06-dic | 17 07-dic 13-dic | 18 14-dic 20-dic | 19 21-dic 27-dic | 20 28-dic 03-ene |
|---|
| **CAPÍTULO: 4 4 4 CIMENTACION** |
| C.00.0012 | C.00.0012 | PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F´C = 100 KG/CM², TMA DE 19 MM, RESISTENCIA A 28 DÍAS, REVENIMIENTO DE 10 ± 2.5 CM. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, VACIADO Y LIMPIEZA. | KG | $ 18,028.26 | 28/09/2026 | 03/10/2026 | 6 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 18028.26 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0013 | C.00.0013 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | M2 | $ 1,199.93 | 24/08/2026 | 05/09/2026 | 12 | 0.00 | 599.97 | 599.97 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0014 | C.00.0014 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | M3 | $ 129,584.49 | 31/08/2026 | 12/09/2026 | 12 | 0.00 | 0.00 | 64792.25 | 64792.25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0015 | C.00.0015 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | M2 | $ 65,523.73 | 07/09/2026 | 19/09/2026 | 12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 32761.87 | 32761.87 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0016 | C.00.0016 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.5 (5/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | | $ 57,082.07 | 14/09/2026 | 26/09/2026 | 12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 28541.04 | 28541.04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0017 | C.00.0017 | CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | | $ 112,647.11 | 21/09/2026 | 03/10/2026 | 12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 56323.56 | 56323.56 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0018 | C.00.0018 | CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F´C = 250 KG/CM², TMA DE 19 MM, RESISTENCIA A 28 DÍAS, REVENIMIENTO DE 14 ± 3.50 CM, EN CIMENTACIÓN. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, BOMBEADO, VACIADO Y CURADO. | | $ 234,392.61 | 05/10/2026 | 17/10/2026 | 12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 117196.31 | 117196.31 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0019 | C.00.0019 | COLOCACIÓN DE PUENTE DE ADHERENCIA EN ÁREA DE CONTACTO DE CONCRETO CON SIKADUR 32 O SIMILAR, INCLUYE: SUMINISTRO, APLICACIÓN, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETIRO DE MATERIAL CON FALSA ADHERENCIA, SELLO DE PORO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓ | | $ 897.41 | 15/10/2026 | 17/10/2026 | 3 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 897.41 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| **CAPÍTULO: 5 5 5 ESTRUCTURA** |
| C.00.0020 | C.00.0020 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO (ALAMBRON) DEL No. 2 (1/4") FY=2300 KG/CM2 EN ESTRUCTURA, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | KG | $ 2,461.18 | 03/10/2026 | 03/10/2026 | 1 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2461.18 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0021 | C.00.0021 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | KG | $ 562,820.62 | 12/10/2026 | 14/11/2026 | 30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 112564.12 | 0.00 | 112564.12 | 0.00 | 112564.12 | 0.00 | 112564.12 | 0.00 | 112564.12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0022 | C.00.0022 | SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | KG | $ 150,239.70 | 12/10/2026 | 14/11/2026 | 30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 30047.94 | 0.00 | 30047.94 | 0.00 | 30047.94 | 0.00 | 30047.94 | 0.00 | 30047.94 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0023 | C.00.0023 | CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. | M2 | $ 599,085.64 | 19/10/2026 | 21/11/2026 | 30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 119817.13 | 0.00 | 119817.13 | 0.00 | 119817.13 | 0.00 | 119817.13 | 119817.13 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| C.00.0024 | C.00.0024 | CONCRETO PREMEZCLADO BOMBEABLE F´C = 250 KG/CM² CON TMA DE 19 MM Y RESISTENCIA A 28 DÍAS CON UN REVENIMIENTO DE 14 ± 3.50 CM, EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, BOMBEADO, VACIADO Y CURADO. | M3 | $ 526,190.15 | 19/10/2026 | 21/11/2026 | 30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 105238.03 | 0.00 | 105238.03 | 0.00 | 105238.03 | 0.00 | 105238.03 | 105238.03 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Operado
Ramo 33
2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
INICIO	17-ago-26		
TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene
CAPÍTULO: 6 6 6 ESTRUCTURA METALICA																											
C.00.0025	C.00.0025	BASE PARA COLUMNA FABRICADA DE PLACA DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A36. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CORTES, PERFILADO Y BARRENOS.	KG	$ 10,973.08	30/10/2026	07/11/2026	8																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2743.27	0.00	2743.27	0.00	2743.27	0.00	2743.27	0.00	0.00	0.00
C.00.0026	C.00.0026	ANCLA DE ACERO REDONDO 15.9 MM (5/8"), SOLDADA A PLACA INFERIOR, CON ROSCA ESTÁNDAR CON TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO Y LIMPIEZA.	KG	$ 825.22	30/10/2026	07/11/2026	8																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	206.31	0.00	206.31	0.00	206.31	0.00	206.31	0.00	0.00	0.00
C.00.0027	C.00.0027	ANCLA DE ACERO REDONDO 12.7 MM (1/2"), DOBLADA EN U, CON ROSCAS ESTÁNDAR CON TUERCAS ESTRUCTURALES HEXAGONALES Y ARANDELAS DE SEGURIDAD. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, FABRICACIÓN, EMBEBIDO, TORQUE ESPECIFICADO Y LIMPIEZA.	KG	$ 2,108.29	30/10/2026	07/11/2026	8																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	527.07	0.00	527.07	0.00	527.07	0.00	527.07	0.00	0.00	0.00
C.00.0028	C.00.0028	MORTERO NIVELANTE GROUT ENTRE SUPERFICIE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PLACA DE ACERO MARCA FESTER CATALOGO FESTERGROUT O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, CURADO DE ÁREAS EXPUESTAS. INCLUYE: PREPARACIÓN, INYECCIÓN, FRAGUADO, CORTE DE CANTOS, APLICACIÓN DE	cm3	$ 10,423.60	30/10/2026	07/11/2026	8																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2605.90	0.00	2605.90	0.00	2605.90	0.00	2605.90	0.00	0.00	0.00
C.00.0029	C.00.0029	COLUMNA A BASE DE PERFIL COMERCIAL REDONDO (OC IMCA), ASTM A500 Gr.B. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA.	KG	$ 11,631.53	21/11/2026	24/11/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3877.18	0.00	3877.18	0.00	3877.18	0.00	0.00
C.00.0030	C.00.0030	COLUMNA DE BARANDAL A BASE DE SOLERA, ASTM A-36. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA.	KG	$ 14,660.41	21/11/2026	24/11/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4886.80	0.00	4886.80	0.00	4886.80	0.00	0.00
C.00.0031	C.00.0031	BARANDAL Y SOPORTES A BASE DE PERFIL COMERCIAL REDONDO (OC IMCA), ASTM A500 Gr.A. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PLOMEADO, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA.	KG	$ 21,279.78	14/12/2026	26/12/2026	12																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10639.89	10639.89	0.00	0.00
C.00.0032	C.00.0032	CONEXIÓN SOLDADA ENTRE ELEMENTOS DE ACERO, A BASE DE PLACA DE ACERO A-36, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PLANOS DE TALLER, DIMENSIONAMIENTO, CARTABONES, CORTES, PERFILADO, ERECCIÓN, PRESENTACIÓN, PUNTEO, SOLDADURA, PRIMARIO DE TALLER Y LIMPIEZA. DE PLACA D	KG	$ 67,924.73	09/11/2026	05/12/2026	24																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16981.18	0.00	16981.18	0.00	16981.18	0.00	16981.18	0.00
C.00.0033	C.00.0033	PINTURA DE ESMALTE PRIMERA CALIDAD EN SUPERFICIES METÁLICAS, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DILUCIÓN, APLICACIÓN A DOS MANOS HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, ANDAMIAJE Y LIMPIEZA. METÁLICAS, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE	KG	$ 16,924.41	16/11/2026	05/12/2026	18																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5641.47	0.00	5641.47	0.00	5641.47	0.00	0.00

Operado Ramo 33
2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:
CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA
CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	17-ago-26			0.1125%	
TERMINACION	31-dic-26				

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene	
CAPÍTULO: 7 7 7 ALBANILERIA																												
C.00.0034	C.00.0034	FIRME DE 12 CM DE ESPESOR DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F´C = 200 KG/CM². TMA DE 19 MM. RESISTENCIA A 28 DÍAS, REVENIMIENTO DE 10 ± 2.5 CM, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 8 / 8, PARA RECIBIR ACABADO. INCLUYE: COMPACTACIÓN DE TERRENO, TRAZO, HABI	M2	$ 20,609.09	21/09/2026	26/09/2026	6																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20609.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C.00.0035	C.00.0035	MURO DE CELOSÍA DE 12 CM DE ESPESOR CONSTRUIDO CON TABICIMBRA DE 12 X 15 X 24 CM, ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CON JUNTA DE 1.67 CM ACABADO APRENTE. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMEADO, ANDAMIAJE Y LIMPIEZA	M2	$ 74,846.56	19/10/2026	21/11/2026	30																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14969.31	0.00	14969.31	0.00	14969.31	0.00	14969.31	14969.31	0.00	0.00	0.00	
C.00.0036	C.00.0036	JUNTA DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE FEXPAN, DE 1.3 CM DE ESPESOR, SUJETA A LOSA O ELEMENTO DE CONCRETO A BASE DE CLAVO DE ACERO Y SELLO ELÁSTICO ELASTOFEST, DE 1.3 X 2 CM, PREVIA IMPRIMACIÓN CON MICROPRIMER, MARCA FESTER O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA	ML	$ 6,630.11	10/12/2026	12/12/2026	3																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6630.11	0.00	0.00	0.00	
C.00.0037	C.00.0037	RECUBRIMIENTO PARA PLAFONES A BASE DE CEMENTO DE 1.5CM DE ESPESOR, MARCA PLAFOMIX, ACABADO FINO CON ESPONJA O FLOTA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, PREPARACIÓN DE MEZCLA, APLICACION Y TERMINADO	M2	$ 39,881.46	16/11/2026	05/12/2026	18																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13293.82	13293.82	13293.82	0.00	0.00	0.00	0.00	
C.00.0038	C.00.0038	ENTORTADO EN AZOTEA CON MORTERO CEMENTO–ARENA EN PROPORCIÓN 1:6, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CM, PERFECTAMENTE NIVELADO Y COMPACTADO, INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, HUMEDECIMIENTO PREVIO, ELABORACIÓN DE MEZCLA, EXTENDIDO, AFINADO Y TODOS LOS MATERI	M2	$ 4,915.89	07/12/2026	09/12/2026	3																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4915.89	0.00	0.00	0.00	
C.00.0039	C.00.0039	FORMACIÓN E INSTALACIÓN DE CHAFLÁN A BASE DE MORTERO CEMENTO–ARENA, PROPORCIÓN 1:3, CON DIMENSIÓN DE 0.07?M, COLOCADO A PIE DE PRETIL EN LAS ÁREAS INDICADAS EN PLANOS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, HUMEDECIMIENTO PREVIO, ELABORACIÓN DE MEZCLA, CONFORM	ML	$ 1,959.94	10/12/2026	12/12/2026	3																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1959.94	0.00	0.00	0.00	
CAPÍTULO: 8 8 8 ACABADOS																												
C.00.0040	C.00.0040	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POLIURETANO ALIFÁTICO A 40 MILS (1 MM) DE ESPESOR, MARCA DAELCO, COLOR GRIS MEDIO, SOBRE PISO DE CONCRETO F´C=250 KG/CM2 ACABADO PULIDO. INCLUYE: TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE PARA DEJAR UN PERFIL DE ANCLAJE MECÁNICO DE	M2	$ 153,676.11	19/10/2026	21/11/2026	30																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30735.22	0.00	30735.22	0.00	30735.22	0.00	30735.22	30735.22	0.00	0.00	0.00	
C.00.0041	C.00.0041	ACABADO MARTELINADO EJECUTADO SOBRE CONCRETO PREVIAMENTE ENDURECIDO, MEDIANTE MARTELINA (MARTILLO DE PUNTA TIPO CINCEL), HASTA OBTENER UNA TEXTURA RUGOSA, HOMOGÉNEA Y CONTROLADA, CON DESPRENDIMIENTO SUPERFICIAL APROXIMADO DE HASTA 52MM. INCLUYE MANO DE OB	M2	$ 14,163.98	26/10/2026	21/11/2026	24																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3541.00	0.00	3541.00	0.00	3541.00	0.00	3541.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0042	C.00.0042	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIMBRA A BASE TRIPLAY CON PAPEL FENÓLICO DE 15 MM, CON DUELA DE PINO DE 3ª DE 3/4"X3.5"X8.25´´, BARROTE DE PINO DE 3A DE 1.5"X3.5"X8.25´´ Y POLÍN DE PINO DE 3A DE 3.5"X3."X8.25´´ PARA ACABADO APARENTE EN ELEMENTOS DE CONCRETO (C	M2	$ 660,470.30	26/10/2026	21/11/2026	24																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165117.58	0.00	165117.58	0.00	165117.58	0.00	165117.58	0.00	0.00	0.00
C.00.0043	C.00.0043	PINTURA ELASTOMÉRICA IMPERMEABLE BASE AGUA, MODELO, OP WALL MARCA COMEX O SIMILAR, COLOR BLANCO, APLICADA A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE PREVIAMENTE SELLADA, PARA USO EN EXTERIOR A CUALQUIER ALTURA	M2	$ 22,220.79	30/11/2026	12/12/2026	12																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11110.40	11110.40	0.00	0.00	
C.00.0044	C.00.0044	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4MM DE ESPESOR, APP O SBS, REFORZADA CON MALLA POLIÉSTER SPUN-BONDED DE 180 GR/M2, CON FILAMENTOS LONGITUDINALES DE FIBRA DE VIDRIO, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA COLOR BLANCO O TERRACOTA, MARCA IMPERQUIMIA O SIMILAR EN C	M2	$ 12,883.82	07/12/2026	12/12/2026	6																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12883.82	0.00	0.00	

Operado Ram 33
2026
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPI
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:		FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:		INICIO	17-ago-26		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.			TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS																				
								1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene	
CAPÍTULO: 9 9 9 CANCELERIA																												
C.00.0045	C.00.0045	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA (V-01) DE 1.30M X 1.20M, CONFORMADA POR UN PANEL FIJO Y UNO CORREDIZO DE 0.65M X 1.20M DE ALTURA, MARCO DE ALUMINIO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO 107, COMPUESTO CON PERFILES DE LÍNEA PANORAMA DE 3.00", MARCA CUP	PZA	$ 13,795.95	02/11/2026	07/11/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4598.65	0.00	4598.65	0.00	4598.65	0.00	0.00	0.00	0.00	
C.00.0046	C.00.0046	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA (V-02) DE 1.90M X 1.20M, CONFORMADA POR UN PANEL FIJO Y UNO CORREDIZO DE 0.95M X 1.20M DE ALTURA, MARCO DE ALUMINIO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO 107, COMPUESTO CON PERFILES DE LÍNEA PANORAMA DE 3.00", MARCA CUP	PZA	$ 28,096.16	27/11/2026	01/12/2026	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14048.08	0.00	14048.08	0.00	0.00	0.00	
CAPÍTULO: 10 10 10 HERRERIA																												
C.00.0047	C.00.0047	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL (BAR-1) DOS SECCIONES DE 2.40 M DE LONGITUD SEPARADAS ENTRE SÍ 0.52 M, A BASE DE TUBO DE ACERO DE 3" CED.40 SOLDADO A PLACA DE ACERO A-36 DE 15X15 CM CON SOLDUDADURA 7018, ANCLADO A MURO CON 4 ANCLAS HILTI KWIK BOLT TZ2	PZA	$ 66,854.90	20/11/2026	28/11/2026	8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16713.73	16713.73	16713.73	16713.73	0.00	0.00	0.00	
C.00.0048	C.00.0048	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL (BAR-2) EN "L" CON UNA SECCIÓN DE 1.43 X 0.80 M Y UNA SECCIÓN DE 1.38 X 0.80 M A BASE DE 3 TUBOS VERTICALES DE 0.76 M DE ALTURA CON SOLDADURA 7018 PARA RECIBIR PASAMANOS EN UN TRAMO DE 1.43 Y UNO DE 1.38 M DE LONGITUD	PZA	$ 17,904.90	04/12/2026	08/12/2026	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8952.45	8952.45	0.00	0.00	0.00	
C.00.0049	C.00.0049	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL (BAR-3) CON UNA SECCIÓN DE 1.28 X 0.80 M, UNA DE 4.50 X 0.80 M Y UNA DE 1.35 X 0.80 M A BASE DE 7 TUBOS VERTICALES DE 0.76 M DE ALTURA @ 1.13 M EN LA SECCIÓN MAS LARGA, CON SOLDADURA 7018 PARA RECIBIR PASAMANOS EN UN T	PZA	$ 21,482.96	04/12/2026	08/12/2026	4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10741.48	10741.48	0.00	0.00	0.00	
C.00.0050	C.00.0050	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL (BAR-4) CON UNA SECCIÓN DE 3.95 X 0.80 M Y UNA DE 1.53 X 0.80 M, A BASE DE 5 TUBOS VERTICALES DE 0.76 M DE ALTURA @ 1.23 M EN LA SECCIÓN MAS LARGA, CON SOLDADURA 7018 PARA RECIBIR PASAMANOS EN UN TRAMO DE 3.95 M Y UNO	PZA	$ 15,939.54	11/12/2026	12/12/2026	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15939.54	0.00	0.00	0.00	
C.00.0051	C.00.0051	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL (BAR-5) CON DIMENSIONES GENERALES DE 3.57 M X 0.90 M CON TUBOS VERTICALES DE 2" CED.30 @ 0.31 M DE 0.87 M DE ALTURA CON SOLDADURA 6013 PARA RECIBIR PASAMANOS DE TUBO DE 2" CED.30 Y 3.57 M DE LONGITUD, FIJACION A MURO C	PZA	$ 288,052.92	13/11/2026	24/11/2026	10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57610.58	57610.58	57610.58	57610.58	57610.58	0.00	0.00	0.00
C.00.0052	C.00.0052	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA (HER-1) METÁLICA BLINDADA JAGUAR DE 1.00 X 2.13 M, ESPESOR DE 10 CM Y NIVEL DE BLINDAJE 5 SEGÚN LA NORMA UL-752, CAPAZ DE RESISTIR ARMAS CORTAS, ASALTO (AK-47, AR-15), MUNICIÓN 7.62 X 51 MM NATO Y GRANADAS DE FRAGMENTACI	PZA	$ 100,858.06	13/11/2026	24/11/2026	10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20171.61	20171.61	20171.61	20171.61	20171.61	0.00	0.00	0.00
C.00.0053	C.00.0053	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOUVER (HER-2) DE MEDIDAS GENERALES DE 1.83 X 5.70 M, A BASE DE PERFIL TUBULAR R-200 CAL. 18 COLOCADOS VERTICALMENTE @ 5 CM, SOLDADO A TRES SOPORTES HORIZONTALES DE PERFIL TUBULAR C-200 CAL. 16 DE 1.80 M DE LONGITUD SEPARADOS EN	PZA	$ 109,262.90	13/11/2026	24/11/2026	10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21852.58	21852.58	21852.58	21852.58	21852.58	0.00	0.00	0.00
C.00.0054	C.00.0054	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOUVER (HER-3) DE MEDIDAS GENERALES DE 1.23 X 8.70 M, A BASE DE PERFIL TUBULAR R-200 CAL. 18 COLOCADOS VERTICALMENTE @ 5 CM, SOLDADO A CUATRO SOPORTES HORIZONTALES DE PERFIL TUBULAR C-200 CAL. 16 DE 1.18 M DE LONGITUD SEPARADOS	PZA	$ 111,664.28	27/11/2026	03/12/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37221.43	37221.43	37221.43	0.00	0.00	0.00
C.00.0055	C.00.0055	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTINA DE ACERO (HER-4) MARCA PHOENIX COLOR BLANCO DE 1.90 X 2.20 M, A BASE DE LAMINA PINTRO TIPO DUELA CAL.24 CON DESARROLLO DE 6.8 CM POR TIRA REMACHADAS EN CADENA CONTINUA, BATIENTE EN ANGULO NEGRO DE 1 1/2" X 1/8", PASADORE	PZA	$ 47,422.50	27/11/2026	03/12/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15807.50	15807.50	15807.50	0.00	0.00	0.00

Operado Ramo 33
2026

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

| | | |

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
INICIO	17-ago-26		
TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene
C.00.0068	C.00.0068	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T.	ML	$ 9,104.89	19/10/2026	24/10/2026	6																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9104.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0069	C.00.0069	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T.	ML	$ 4,209.41	26/10/2026	29/10/2026	4																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4209.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0070	C.00.0070	PLANTILLA DE TEPETATE APISONADA Y COMPACTADA EN CAPAS DE 5 CMS. DE ESPESOR CON PIZON DE MANO, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	$ 440.64	26/10/2026	29/10/2026	4																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0070	C.00.0070	PLANTILLA DE TEPETATE APISONADA Y COMPACTADA EN CAPAS DE 5 CMS. DE ESPESOR CON PIZON DE MANO, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	$ 302.47	26/10/2026	29/10/2026	4																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	302.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0071	C.00.0071	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO EN CAPAS NO MAYORES DE 0.20 MTS DE ESPESOR CON MEDIOS SEMIMECANICOS AL 90% P.V.S.M., SELECCION Y VOLTEO A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 592.07	29/10/2026	31/10/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	592.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0072	C.00.0072	REGISTRO DE 40 X 60 X 80 CMS.DE PROF. PROMEDIO, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 REPELLADO Y PULIDO EN EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA CERNIDA EN PROPORCION 1:2:6, FIRME DE CON	PZA	$ 6,087.90	29/10/2026	31/10/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6087.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0073	C.00.0073	ADAPTADOR MACHO ESPIGA DE PVC SANITARIO DE 100 MM (4"), CONFORME A NORMA NMX-E-199/2, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRAZO, NIVELACIÓN, PRESENTACION, LIMPIADOR, LIJADO, PEGAMENTO PARA PVC, FIJACIÓN, CONEXIÓN CON OTROS TUBOS O CONEXIONES, A CUALQUIER NI	pieza	$ 2,481.78	18/12/2026	19/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2481.78	0.00	0.00
C.00.0074	C.00.0074	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM), P.U.O.T.	pieza	$ 2,149.56	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0075	C.00.0075	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T.	pieza	$ 1,360.24	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	429.91	0.00	429.91	0.00	429.91	0.00	429.91	0.00	429.91	0.00	0.00
C.00.0076	C.00.0076	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 90 X 6" (90 X 150 MM), P.U.O.T.	pieza	$ 706.12	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	272.05	0.00	272.05	0.00	272.05	0.00	272.05	0.00	272.05	0.00	0.00
C.00.0077	C.00.0077	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 90° X 6" (90° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T.	pieza	$ 221.44	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141.22	0.00	141.22	0.00	141.22	0.00	141.22	0.00	141.22	0.00	0.00
C.00.0078	C.00.0078	SUMINISTRO DE YEE DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), P.U.O.T.	pieza	$ 3,296.52	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.29	0.00	44.29	0.00	44.29	0.00	44.29	0.00	44.29	0.00	0.00
C.00.0079	C.00.0079	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 90° X 6" (90° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T.	pieza	$ 702.48	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	659.30	0.00	659.30	0.00	659.30	0.00	659.30	0.00	659.30	0.00	0.00
C.00.0080	C.00.0080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA PARA AZOTEA CON CUPULA MODELO 444, DE CONEXIÓN ROSCADA A TUBO DE 100MM (4") MCA. HELVEX O SIMILAR EN CALIDAD O COSTO, INCLUYE: ANILLO, COPLES, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, ESTOPA, LUBRICANTE	pieza	$ 25,818.96	05/12/2026	07/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12909.48	0.00	0.00
C.00.0081	C.00.0081	ABRAZADERA PARA UNICANAL GALVANIZADA PARA TUBO DE 102 MM DE DIÁMETRO, CON TORNILLO, A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: TRAZO, PRESENTACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y LIMPIEZA	pieza	$ 1,948.68	24/10/2026	29/10/2026	5																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	389.74	0.00	389.74	0.00	389.74	0.00	389.74	0.00	389.74	0.00	0.00

Operado Ramo 33
2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
INICIO	17-ago-26		
TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											
								17-ago / 23-ago	24-ago / 30-ago	31-ago / 06-sep	07-sep / 13-sep	14-sep / 20-sep	21-sep / 27-sep	28-sep / 04-oct	05-oct / 11-oct	12-oct / 18-oct	19-oct / 25-oct	26-oct / 01-nov	02-nov / 08-nov	09-nov / 15-nov	16-nov / 22-nov	23-nov / 29-nov	30-nov / 06-dic	07-dic / 13-dic	14-dic / 20-dic	21-dic / 27-dic	28-dic / 03-ene	
		CAPITULO: 15 15 15 INSTALACION ELECTRICA/ ALIMENTACION TABLERO A																										
C.00.0082	C.00.0082	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE CAJA MOLDEADA POWERPACT MARCO H, PARA MONTAJE EN I-LINE, DE 3 POLOS 50 AMPS, 600 V, A CUALQUIER ALTURA. CATALOGO HDA36050, MARCA SCHNEIDER ELECTRIC (S.Q.D.) O SIMILAR. INCLUYE: MONTAJE, ENSAMBLADO	PZA	$ 14,569.01	18/12/2026	19/12/2026	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14569.01	0.00	0.00	
C.00.0083	C.00.0083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARC	PZA	$ 16,955.25	16/11/2026	21/11/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16955.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C.00.0084	C.00.0084	SOLDADURA EN TAPADERAS DE REGISTROS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 EN CADA REGISTRO,SE CONSIDERA BANDERERO YA QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN CAMELLON. INCLUYE: MAT	PZA	$ 2,528.50	21/12/2026	26/12/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2528.50	0.00	
C.00.0085	C.00.0085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO EN SPRY 500 ML, PARA EL SELLADO DE CANALIZACIONES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 584.98	21/12/2026	21/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	584.98	0.00	
C.00.0086	C.00.0086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 75.04	02/11/2026	04/11/2026	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.01	0.00	0.00	25.01	0.00	0.00	25.01	0.00	0.00	
C.00.0087	C.00.0087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 117.18	02/11/2026	04/11/2026	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.06	0.00	0.00	39.06	0.00	0.00	39.06	0.00	0.00	
C.00.0088	C.00.0088	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 51 MM (2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 12,530.70	07/12/2026	19/12/2026	12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6265.35	6265.35	0.00	0.00
C.00.0089	C.00.0089	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 818.16	07/12/2026	19/12/2026	12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	409.08	409.08	0.00	0.00
C.00.0090	C.00.0090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (3+1) CAL. 1/0 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 29,188.35	07/12/2026	19/12/2026	12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14594.18	14594.18	0.00	0.00
C.00.0091	C.00.0091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 6 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 4,851.00	14/12/2026	19/12/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4851.00	0.00	0.00
C.00.0092	C.00.0092	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 513.38	07/12/2026	12/12/2026	6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	513.38	0.00	0.00	0.00
C.00.0093	C.00.0093	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T.	M3	$ 4,539.08	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4539.08	0.00	0.00	0.00
C.00.0094	C.00.0094	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$ 4,579.90	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4579.90	0.00	0.00	0.00

Operado Ramo 33 2026

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
INICIO	17-ago-26		
TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 17-ago 23-ago	24-ago 30-ago	2 31-ago 06-sep	07-sep 13-sep	3 14-sep 20-sep	21-sep 27-sep	4 28-sep 04-oct	05-oct 11-oct	5 12-oct 18-oct	19-oct 25-oct	6 26-oct 01-nov	02-nov 08-nov	7 09-nov 15-nov	16-nov 22-nov	8 23-nov 29-nov	30-nov 06-dic	9 07-dic 13-dic	14-dic 20-dic	10 21-dic 27-dic	28-dic 03-ene
		CAPITULO: 16 16 16 TABLERO A - ALUMBRADO Y CONTACTOS EN TORRE DE RAPEL																									
C.00.0092	C.00.0092	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 3,116.95	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3116.95	0.00	0.00	0.00
C.00.0095	C.00.0095	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE ALUMBRADO TIPO NQ DE INTERRUPTOR PRINCIPAL, DE 20 PULGADAS DE ANCHO, CON 18 ESPACIOS, 100 A, 3F-4H, DE MONTAJE AHOGADO EN MURO, CATALOGO NQ184AB100F, MARCA SCHNEIDER ELECTRIC (S.Q.D.) O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GAR	PZA	$ 20,415.01	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20415.01	0.00	0.00	0.00
C.00.0096	C.00.0096	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QOB, ATORNILLABLE, DE 3X40A, CATÁLOGO QOB340 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 2,883.18	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2883.18	0.00	0.00	0.00
C.00.0097	C.00.0097	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QOB, ATORNILLABLE, DE 3X20A, CATÁLOGO QOB320 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 2,884.37	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2884.37	0.00	0.00	0.00
C.00.0098	C.00.0098	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QOB, ATORNILLABLE, DE 1X20A, CATÁLOGO QOB120 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 321.39	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	321.39	0.00	0.00	0.00
C.00.0099	C.00.0099	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QOB, ATORNILLABLE, DE 1X15A, CATÁLOGO QOB115 MCA. S.Q.D., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 321.39	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	321.39	0.00	0.00	0.00
C.00.0100	C.00.0100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO LINEAL MODELO CSVT, DE 48IN DE LARGO, MONTAJE SOBREPUESTO EN LOSA, EN GABINETE DE POLICARBONATO SELLADO HERMETICAMENTE CONTRA POLVO Y HUMEDAD, CON UN CONSUMO DE 40 WATTS Y FLUJO LUMINOSO APROX DE 4946 LUMENES, T	PZA	$ 48,883.32	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48883.32	0.00	0.00	0.00
C.00.0101	C.00.0101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED MODELO TWX2, PARA INTERIOR DE ESCALERA, CON UN CONSUMO DE 54.0 W, UN CCT DE 4000K Y CRI MINIMO DE 90, CON UN DRIVER ELECTRONICO ALIMENTADO A 120-277V. CATÁLOGO TWX2-LED-ALO-40K-MVOLT-DDBTXD, MARCA LITHONIA LIG	PZA	$ 16,437.45	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16437.45	0.00	0.00	0.00
C.00.0102	C.00.0102	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED MODELO HSL13, PARA MURO EXTERIOR DE AZOTEA, CON UN CONSUMO DE 8.0 W, UN CCT DE 4000K Y CRI MINIMO DE 80, CON UN DRIVER ELECTRONICO ALIMENTADO A 120-277V. CATÁLOGO HSL13-9INCH-LED-40K-MVOLT-L-MIN5-BB-BBB-MA	PZA	$ 115,779.60	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115779.60	0.00	0.00	0.00
C.00.0103	C.00.0103	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED MODELO WMCL4, PARA MURO EXTERIOR, CON UN CONSUMO DE 19.0 W, UN CCT DE 4000K Y CRI MINIMO DE 80, CON UN DRIVER ELECTRONICO ALIMENTADO A 120-347V. CATÁLOGO WMCL4-P1-SWW2-445-UVOLT-PE-DDBXD-M4, MARCA LITHONIA L	PZA	$ 55,487.28	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55487.28	0.00	0.00	0.00
C.00.0104	C.00.0104	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA LED PARA EMERGENCIA DE MONTAJE SUPERFIAL EN MURO, MODELO ELM4L, SERIE CONTRACTOR SELECT, CON UN CONSUMO DE 3.3W PRO LÁMPARA, CON DRIVER ALIMENTADO A 120-277V, CON BATERÍA DE NÍQUEL - CADMIO PARA UNA DURACIÓN APROXIMADA	PZA	$ 13,321.35	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13321.35	0.00	0.00	0.00
C.00.0105	C.00.0105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, SERIE DECORATOR, GRADO COMERCIAL, CAPACIDAD DE 15A @ 120/277V, COLOR BLANCO. CATÁLOGO 7601W, MARCA ARROW HART O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓ	PZA	$ 961.44	07/12/2026	07/12/2026	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	961.44	0.00	0.00	0.00

Operado 33 Ramo 2026

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

SUPERVISION EXTERNA

CUMONID, S.A.DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
INICIO	17-ago-26		
TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene
C.00.0106	C.00.0106	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APAGADOR DE TRES VIAS, SERIE DECORATOR, GRADO COMERCIAL, CAPACIDAD DE 15A @ 120/277V, COLOR BLANCO. CATÁLOGO 7603W, MARCA ARROW HART O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFIC	PZA	$ 949.04	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	949.04	0.00	0.00	0.00
C.00.0107	C.00.0107	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APAGADOR DE CUATRO VIAS, SERIE DECORATOR, GRADO COMERCIAL, CAPACIDAD DE 15A @ 120/277V, COLOR BLANCO. CATÁLOGO 7604W, MARCA ARROW HART O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIF	PZA	$ 2,042.56	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2042.56	0.00	0.00	0.00
C.00.0108	C.00.0108	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTO DUPLEX, CON PROTECCIÓN CONTRA FALLA A TIERRA, SERIE DECORATOR, GRADO COMERCIAL, CARA LISA, CAPACIDAD DE 20A @125V, NEMA 5-20R, COLOR BLANCO. CATÁLOGO VGF20W MARCA ARROW HART O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, E	PZA	$ 4,326.78	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4326.78	0.00	0.00	0.00
C.00.0109	C.00.0109	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 10 X 10 CM Y 5 CM DE PROFUNDIDAD, PARA TUBO DE 3/4" (19 MM), SIN TAPA. MARCA CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 1,715.20	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1715.20	0.00	0.00	0.00
C.00.0110	C.00.0110	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM. MCA. CROUSE HINDS O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 592.80	14/12/2026	14/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	592.80	0.00	0.00
C.00.0111	C.00.0111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOBRETAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM. MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 220.60	21/12/2026	21/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220.60	0.00
C.00.0112	C.00.0112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA APAGADOR O CONTACTO, COLOR BLANCO. CATÁLOGO PJS26W MARCA ARROW HART O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 511.14	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	511.14	0.00	0.00	0.00
C.00.0113	C.00.0113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 3,134.04	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3134.04	0.00	0.00	0.00
C.00.0114	C.00.0114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO SAPA DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 824.04	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	824.04	0.00	0.00	0.00
C.00.0115	C.00.0115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 1,876.10	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1876.10	0.00	0.00	0.00
C.00.0116	C.00.0116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 13,115.25	07/12/2026	09/12/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13115.25	0.00	0.00	0.00
C.00.0117	C.00.0117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO SAPA DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 434.98	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	434.98	0.00	0.00	0.00
C.00.0118	C.00.0118	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 12 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 25,847.10	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25847.10	0.00	0.00	0.00

Operado Ramo 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:		FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:		INICIO	17-ago-26		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.			TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1 17-ago 23-ago	24-ago 30-ago	2 31-ago 06-sep	07-sep 13-sep	3 14-sep 20-sep	21-sep 27-sep	4 28-sep 04-oct	05-oct 11-oct	5 12-oct 18-oct	19-oct 25-oct	6 26-oct 01-nov	02-nov 08-nov	7 09-nov 15-nov	16-nov 22-nov	8 23-nov 29-nov	30-nov 06-dic	9 07-dic 13-dic	14-dic 20-dic	10 21-dic 27-dic	28-dic 03-ene
C.00.0119	C.00.0119	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG (VERDE), MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 7,375.50	07/12/2026	09/12/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7375.50	0.00	0.00	0.00
C.00.0120	C.00.0120	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 8 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 2,547.00	07/12/2026	09/12/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2547.00	0.00	0.00	0.00
C.00.0121	C.00.0121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 7,058.72	07/12/2026	09/12/2026	3																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7058.72	0.00	0.00	0.00
		CAPÍTULO: 17 17 17 SISTEMA DE PROTECCION ATMOSFERICA																									
C.00.0083	C.00.0083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARC	PZA	$ 3,391.05	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3391.05	0.00	0.00	0.00
C.00.0093	C.00.0093	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	$ 605.21	30/11/2026	30/11/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	605.21	0.00	0.00	0.00
C.00.0094	C.00.0094	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$ 610.65	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	610.65	0.00	0.00	0.00
C.00.0122	C.00.0122	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUNTA PARARRAYOS PREVECTRON 3 CON DISPOSITIVO DE CEBADO DE 50 ?S, DE COBRE ELECTROLITICO CROMADO Y ACABADO DE ACERO INOXIDABLE, MODELO S50, MARCA INDELEC O SIMILAR. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, CONEXIÓN Y SUJECION, P.U.O.T.	PZA	$ 63,517.30	21/12/2026	26/12/2026	6																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63517.30	0.00
C.00.0123	C.00.0123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTADOR DE DESCARGAS ATMOSFERICAS MARCA INDELEC, EN ENCAPSULADO, CON CHIP INTELIGENTE PARA EL ALMACENAMIENTO Y LECTURA POR PROXIMIDAD DE LA INFORMACIÓN DE DESCARGAS, CATALOGO RFID, MARCA INDELEC O SIMILAR. INCLUYE: MATERIALES	PZA	$ 7,008.57	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7008.57	0.00	0.00	0.00
C.00.0124	C.00.0124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MÁSTIL TUBULAR DE ACERO INOXIDABLE DE 2 METROS DE ALTURA, CON PUNTA ROSCADA PARA FIJACION DE PUNTA PARARRAYOS PDC, PARA SUJECIÓN EN ESTRUCTURA DE TORRE DE RAPEL. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, CONEXION Y SUJECION, P.U.O.T.	PZA	$ 2,939.87	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2939.87	0.00
C.00.0125	C.00.0125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA DE COBRE PARA SUJECION DE CABLE EN AZOTEA, MARCA ANPASA, CATALOGO C-121-A, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, CONEXION Y SUJECION, P.U.O.T.	PZA	$ 403.20	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	403.20	0.00
C.00.0126	C.00.0126	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR MECANICO TIPO "T", MARCA ANPASA, CATALOGO C304, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, CONEXION Y SUJECION, P.U.O.T.	PZA	$ 705.75	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	705.75	0.00
C.00.0127	C.00.0127	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 1,584.09	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1584.09	0.00

Operado
Ramo 33
2026

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	17-ago-26			0.1125%	
TERMINACION	31-dic-26				

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene
C.00.0128	C.00.0128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONEXION SOLDADA EXOTERMICA CON MOLDE TIPO GT, PARA VARILLA DE TIERRAS DE 5/8" DE DIAMETRO A CABLE CALIBRE NO. 2/0 AWG, MARCA CADWELD, CATALOGO GTC-162G, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: CARGA, USO DE MOLDE, MANI	PZA	$ 2,958.69	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2958.69	0.00	0.00	0.00
C.00.0129	C.00.0129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONEXION SOLDADA EXOTERMICA CON MOLDE TIPO GR, PARA VARILLA DE TIERRAS DE 5/8" DE DIAMETRO A CABLE CALIBRE NO. 2/0 AWG, MARCA CADWELD, CATALOGO GRC-162G, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA. INCLUYE: CARGA, USO DE MOLDE, MANI	PZA	$ 5,970.82	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5970.82	0.00	0.00	0.00
C.00.0130	C.00.0130	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR MECANICO DE CABLE A VARILLA DE TIERRAS, MARCA BURNDY, CATALOGO GAR6429, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: SUJECION Y CONEXION A CABLE DE TIERRA	PZA	$ 694.46	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694.46	0.00
C.00.0131	C.00.0131	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA DE ALUMINIO PARA INSTALACIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CON ENTRADAS ROSCADAS NPT PARA TUBO DE 27 MM, CATALOGO RC-5336, MARCA RAWELT O SIMILAR. INCLUYE: EMPAQUES, TAPAS, TAPONES Y FIJACION	PZA	$ 482.80	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	482.80	0.00
C.00.0132	C.00.0132	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO GLANDULA DE ACERO DE 27 MM (1"), PARA ENTRADA DE CABLE DE COBRE DE 13 MM. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 919.75	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	919.75	0.00
C.00.0133	C.00.0133	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 26.05	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.05	0.00
C.00.0134	C.00.0134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 40.02	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.02	0.00
C.00.0135	C.00.0135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 1,713.95	26/12/2026	26/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1713.95	0.00
C.00.0136	C.00.0136	SUMINISTRO Y COLOCACION CABLE DE PARARRAYOS DE COBRE SUAVE DESNUDO, CLASE II, 28 HILOS, SECCIÓN TRANSVERSAL, 58.00 MM2, DIAMETRO EXTERIOR NOMINAL 13.7 MM, MARCA VIAKON O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: TRAZO, IDENTIFICAC	ML	$ 13,070.99	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13070.99	0.00	0.00	0.00
C.00.0137	C.00.0137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 1/0, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 3,969.16	25/12/2026	26/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3969.16	0.00
C.00.0138	C.00.0138	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2/0, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 6,146.10	07/12/2026	07/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6146.10	0.00	0.00	0.00

Operado Ramo 33 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:
CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA
CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	17-ago-26			0.1125%	
TERMINACION	31-dic-26				

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene	
CAPÍTULO: 18 18 18 SONIDO-TUBERIA DE PVC Y CONEXIONES																												
C.00.0113	C.00.0113	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 602.70	26/12/2026	26/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	602.70	0.00	
C.00.0115	C.00.0115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 565.40	26/12/2026	26/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	565.40	0.00	
C.00.0116	C.00.0116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 3,327.75	07/12/2026	07/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3327.75	0.00	0.00	0.00	
C.00.0133	C.00.0133	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 468.90	07/12/2026	07/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	468.90	0.00	0.00	0.00	
C.00.0134	C.00.0134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 560.28	07/12/2026	07/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	560.28	0.00	0.00	0.00	
C.00.0135	C.00.0135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 3,183.05	07/12/2026	07/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3183.05	0.00	0.00	0.00	
CAPÍTULO: 19 19 19 SONIDO- TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA Y CONEXIONES																												
C.00.0111	C.00.0111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOBRETAPA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM. MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 110.30	19/12/2026	19/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.30	0.00	0.00	
C.00.0139	C.00.0139	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	$ 2,053.26	11/12/2026	12/12/2026	2																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2053.26	0.00	0.00	0.00	
C.00.0140	C.00.0140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COPLE CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 217.80	12/12/2026	12/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	217.80	0.00	0.00	0.00	
C.00.0141	C.00.0141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 223.85	12/12/2026	12/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223.85	0.00	0.00	0.00	
C.00.0142	C.00.0142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT PARED DELGADA (ETIQUETA VERDE) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	$ 259.68	12/12/2026	12/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259.68	0.00	0.00	0.00	
C.00.0143	C.00.0143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 3/4" (19 MM.) CON TAPA MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 207.40	14/12/2026	14/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207.40	0.00	0.00	
C.00.0144	C.00.0144	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 1" (25 MM.) CON TAPA MCA. FAMMSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$ 281.88	14/12/2026	14/12/2026	1																					
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281.88	0.00	

Operado 33 Ramo
-- -- 2026

CONSTRUCTOR:
CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

SUPERVISION EXTERNA
CUMONIO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	LONGITUD:			
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	SECCIÓN:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.				

FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACIÓN	PRORROGA	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
INICIO	17-ago-26			0.1125%	
TERMINACION	31-dic-26				

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene
C.00.0145	C.00.0145	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA REGISTRO METÁLICA DE 30X30X15 CM, PINTADA EXTERIOR E INTERIORMENTE CON RESINA DE POLIÉSTER-EPOXI COLOR GRIS CLARO, PUERTA Y CHAPA DE SEGURIDAD, MARCA HIMEL, MODELO CRN33150-M. INCLUYE: ELEVACIONES, APERTURA DE HUECO EN MUR	PZA	$ 3,114.44	14/12/2026	14/12/2026	1																		3114.44		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3114.44	0.00	0.00
		CAPÍTULO: 20 20 20 SISTEMA DE TIERRA																									
C.00.0146	C.00.0146	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE UNION DE TIERRA FISICA MONTABLE EN RACK DE 19", CAPACIDAD DE CONDUCCION 550 A, CONEXIÓN SEGURA, 20 ORIFICIOS PARA CONECTORES DE 3/16", MARCA TOTAL GROUND, MODELO TG-BUE-RACK O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCL	PZA	$ 2,855.35	19/12/2026	19/12/2026	1																		2855.35		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2855.35	0.00	0.00
C.00.0147	C.00.0147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA CON CAPACIDAD DE CORRIENTE MÁXIMA DE 45 AMP Y COMPUESTO H2OHM, BASE ORGÁNICA DE MATERIAL HIGROSCÓPICO CUAGULANTE A LA HUMEDAD, MARCA TOTAL GROUND, MODELO TG-45AB. INCLUYE: EXCAVACIÓN, PREPARACION, VA	PZA	$ 8,617.55	19/12/2026	19/12/2026	1																		8617.55		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8617.55	0.00	0.00
C.00.0148	C.00.0148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) CON TAPA DE 16CM DE DIÁMETRO, PROFUNDIDAD DE 23.5 CM Y DIÁMETRO DE LA BASE DE 21 CM, MARCA TOTAL GROUND, MODELO S-610, O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. I	PZA	$ 921.58	19/12/2026	19/12/2026	1																		921.58		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	921.58	0.00	0.00
C.00.0149	C.00.0149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE SUAVE ELECTROLÍTICO CON AISLAMIENTO DE PVC TIPO THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, CALIBRE NO 6 AWG, LIBRE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (ROHS), MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUY	ML	$ 231.00	26/12/2026	26/12/2026	1																		231.00		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	231.00	0.00	0.00
C.00.0150	C.00.0150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE SUAVE ELECTROLÍTICO CON AISLAMIENTO DE PVC TIPO THW-LS/THHW-LS 90°C, 600V, CALIBRE NO 4 AWG, LIBRE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (ROHS), MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUY	ML	$ 2,479.50	26/12/2026	26/12/2026	1																		2479.50		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2479.50	0.00	0.00
C.00.0151	C.00.0151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR FABRICADO EN COBRE PARA UNIÓN DE BORNE A CABLE, CON OJILLO DE 1/2", PARA CABLES CALIBRE 4 AWG A 1 /0 AWG, MARCA TOTAL GROUND, MODELO TGCR11 O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: INSTALACIÓN, PRESENTACIÓN, ELI	PZA	$ 263.99	26/12/2026	26/12/2026	1																		263.99		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	263.99	0.00	0.00
C.00.0152	C.00.0152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMINAL DE COMPRESION IRREVERSIBLE DE DOBLE OJILLO, PARA CABLEADO DEL NUMERO 6 AWG, MACA BURNDY MODELO YGA6C-2N O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN,	PZA	$ 130.06	26/12/2026	26/12/2026	1																		130.06		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130.06	0.00	0.00
C.00.0153	C.00.0153	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMINAL DE COMPRESION IRREVERSIBLE DE DOBLE OJILLO, PARA CABLEADO DEL NUMERO 4 AWG, MACA BURNDY MODELO YGA4C-2N O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN,	PZA	$ 267.23	12/12/2026	12/12/2026	1																		267.23		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	267.23	0.00	0.00
C.00.0154	C.00.0154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE AUDIO 2X16 AWG, PROFESIONAL DE ALTA FIDELIDAD 100% COBRE, COLOR BLANCO / LIBRE DE OXÍGENO / PARA APLICACIONES DE AUDIO, CONTROL DE ACCESO Y AUTOMATIZACIÓN, DIÁMETRO EXTERIOR DE 5.1 MM DURADERO, RANGO TÉRMICO -20°C A 75	ML	$ 4,417.60	12/12/2026	12/12/2026	1																		4417.60		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4417.60	0.00	0.00
C.00.0155	C.00.0155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE PARED 12U DE 635 MM DE PROFUNDIDAD, DE 19" EN ACERO REFORZADO, CHAPA DE SEGURIDAD EN PUERTA FRONTAL SW-10516, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA DE 100 KG, LATERALES DESMONTABLES PARA FÁCIL ACCESO Y EXPANSIÓN, PROFUNDIDAD DE	PZA	$ 8,858.89	25/12/2026	26/12/2026	2																		8858.89		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8858.89	0.00	0.00
C.00.0156	C.00.0156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA MULTICONTACTO HORIZONTAL (PDU) DE 10 CONTACTOS (NEMA 5-15R) RACK 19" 1UR. VOLTAJE ENTRADA/SALIDA: 120VCA/15ª, DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA 15A CON 10 TOMAS NEMA 5-15R, DISEÑO 1U PARA RACK 19" ESTÁNDAR. CONECTOR DE ENTRADA NEMA	PZA	$ 2,049.84	26/12/2026	26/12/2026	1																		2049.84		
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2049.84	0.00	0.00

Operado Ramo 33 2026

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

SUPERVISION EXTERNA

CUMOMO, S.A. DE C.V

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 03
FECHA DE REVISIÓN: 08/05/2026

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE TORRE RAPEL ACADEMIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	**LONGITUD:**		**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALENDARIZACIÓN**	**PRORROGA**
NUM. DE CONTRATO:	E-5058-K100299-62201-E/0248/2026	**SECCIÓN:**		INICIO	17-ago-26		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.			TERMINACION	31-dic-26		

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA:
0.1125%	

CLAVE 1	CLAVE 2	CONCEPTOS	U	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
								17-ago	24-ago	31-ago	07-sep	14-sep	21-sep	28-sep	05-oct	12-oct	19-oct	26-oct	02-nov	09-nov	16-nov	23-nov	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
								23-ago	30-ago	06-sep	13-sep	20-sep	27-sep	04-oct	11-oct	18-oct	25-oct	01-nov	08-nov	15-nov	22-nov	29-nov	06-dic	13-dic	20-dic	27-dic	03-ene
C.00.0157	C.00.0157	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAROLA PARA RACK DE 19", 34 CM DE PROFUNDIDAD, 2UR, CALIBRE DE LÁMINA 16 PARA ALTA DURABILIDAD, COLOR NEGRO DISCRETO PARA APLICACIÓN INTERIOR, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA DE 20 KG, DISEÑO COMPACTO CON 342 MM DE PROFUNDIDAD, COMPA	PZA	$ 2,286.44	12/12/2026	12/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2286.44	0.00	0.00	0.00
		CAPÍTULO: 21 21 21 EQUIPO DE SONIDO																									
C.00.0158	C.00.0158	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE AMPLIFICADOR DE AUDIO MEZCLADOR \| 240W RMS \| SISTEMA 70/100V \| MP3 \| TUNER \| BLUETOOTH \| MUSICA AMBIENTAL Y VOCEO PARA SONIDO PROFESIONAL, CONTROL INDEPENDIENTE DE VOLUMEN DE MICRÓFONO, PROTECCIÓN CONTRA CORTOCI	PZA	$ 9,861.42	21/12/2026	22/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9861.42	0.00
C.00.0159	C.00.0159	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE KIT DE MICROFONÍA INALÁMBRICO \| 2 MICRÓFONOS DE MANO \| RECEPTOR UHF \| PANTALLA LCD \| 200 CANALES \|GRAN COBERTURA, SISTEMA AVANZADO DE CONTROL CPU Y PLL, COMPATIBILIDAD CON 6 CONJUNTOS DE 12 FRECUENCIAS SIMULTÁNE	PZA	$ 15,514.35	21/12/2026	22/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15514.35	0.00
C.00.0160	C.00.0160	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE ALTAVOZ PARA EXTERIOR HI-FI, ALTA IMPEDANCIA 70/100V, 6.25W-12.5W-25W-50W, 99DB DE SENSIBILIDAD, EXTERIOR IP66, IDEAL PARA MÚSICA Y VOCEO, TRANSFORMADOR 70V/100V PARA MÍNIMA PÉRDIDA EN DISTANCIAS LARGAS, CONTROL	PZA	$ 18,378.65	21/12/2026	22/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18378.65	0.00
C.00.0161	C.00.0161	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION DE ALTAVOZ DE PARED DE 2 VÍAS, WOOFER 4IN + 1.5IN, 2.5W - 20W, PARA SISTEMAS 70/100V Y 8 OHMS, MATERIAL ABS, REJILLA Y BRACKET DE METAL, COLOR BLANCO, CONEXIÓN PARALELA, ALTAVOZ DE 2 VÍAS, RESPUESTA 120-18KHZ, MÚLT	PZA	$ 14,538.65	21/12/2026	22/12/2026	2																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14538.65	0.00
C.00.0162	C.00.0162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGULADOR DE VOLTAJE DE 2000VA/1000W, ENTRADA NEMA 5-15P, CON 8 SALIDAS NEMA 5-15R Y SUPRESIÓN DE PICOS A 245 JOULES, REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR) CON CAPACIDAD 2000VA/1000W, 8 SALIDAS NEMA 5-15R CON PROTECCIÓN INTEGRA	PZA	$ 2,549.54	28/12/2026	28/12/2026	1																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2549.54
		CAPÍTULO: 22 22 22 MONTACARGAS																									
C.00.0163	C.00.0163	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MONTACARGAS MARCA VERTIKA MODELO V300 DE 03 NIVELES PARA 320 KG, A INSTALARSE EN TORRE DE RAPEL ACADEMIA DE POLICIA LEÓN, PUERTAS DE APERTURA LATERAL 800 MM X 2000 MM, RECORRIDO 6.15 M, 220 V/2F/60HZ, SIN CUAR	PZA	$ 675,412.82	17/08/2026	24/09/2026	34																				
								119190.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119190.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119190.50	0.00	0.00	0.00	119190.50	119190.50	79460.33
		CAPÍTULO: 23 23 23 LIMPIEZA																									
C.00.0164	C.00.0164	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	$ 13,833.72	28/12/2026	31/12/2026	4																				
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13833.72

SUMA:	**889**	12.00	12.00	18.00	42.00	18.00	25.00	13.00	12.00	39.00	37.00	50.00	35.00	44.00	73.00	60.00	71.00	192.00	66.00	61.00	9.00						
AV. PARCIAL (%):		1.35%	1.35%	2.02%	4.72%	2.02%	2.81%	1.46%	1.35%	4.39%	4.16%	5.62%	3.94%	4.95%	8.21%	6.75%	7.99%	21.60%	7.42%	6.86%	1.01%						
AV. ACUM. (%):		1.35%	2.70%	4.72%	9.45%	11.47%	14.29%	15.75%	17.10%	21.48%	25.65%	31.27%	35.21%	40.16%	48.37%	55.12%	63.10%	84.70%	92.13%	98.99%	100.00%						

SUMA:	**$ 6,190,281.68**	124,191.81	15,432.49	76,527.52	151,475.11	153,666.55	174,952.52	76,813.00	236,386.80	266,022.21	281,941.59	328,985.67	277,499.42	433,969.14	602,474.68	531,117.77	518,831.06	1,324,376.16	219,158.09	300,616.50	95,843.59						
AV. PARCIAL (%):		2.01%	0.25%	1.24%	2.45%	2.48%	2.83%	1.24%	3.82%	4.30%	4.55%	5.31%	4.48%	7.01%	9.73%	8.58%	8.38%	21.39%	3.54%	4.86%	1.55%						
AV. ACUM. (%):		2.01%	2.26%	3.49%	5.94%	8.42%	11.25%	12.49%	16.31%	20.60%	25.16%	30.47%	34.96%	41.97%	51.70%	60.28%	68.66%	90.06%	93.60%	98.45%	100.00%						

Operando 33

2026

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUCTOR:

CONSTRUCION Y SERVICIOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

SUPERVISION EXTERNA

CUMONIC, S.A.DE C.V